Bogotá D.C., **1 de Diciembre de 2023**

CUENTA DE COBRO No. **03**

LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS

NIT: 900.265.408-3

Debe a:

JAIRO JOSE DIAZ RODRIGUEZ

Identificado con número de cédula de ciudadanía No. 1.075.277.380 de NEIVA

Por concepto de:

Ejecución del contrato de prestación de servicios No. 141 de 2023, cuyo objeto consiste en "*Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario"* durante el periodo comprendido entre el 01 de Noviembre de 2023 al 30 de Noviembre de 2023 por un valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($5.564.872) M/CTE.**

Favor efectuar el pago: A la cuenta de ahorros No. 7452026805 del Banco Colpatria.

Cordialmente,



_____

Nombre: JAIRO JOSE DIAZ RODRIGUEZ
Numero de documento: 1075277380
Dirección: CALLE 2 # 4-43 CALI, VALLE DEL CAUCA
Numero de celular: 3154855073
Correo electrónico: jadiaz@saesas.gov.co

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 1,965

Factura No: 3 **Fecha:** 06/12/2023 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: CUENTA DE COBRO No. 3 CONTRATO No. 141 DE 2023 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	5,564,872.00	0.00	5,564,872.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **VILLATE HIGUERA GERMAN EDUARDO**

Revisó:_____

Autorizó:_____

Bogotá D.C., **1 de Noviembre de 2023**

CUENTA DE COBRO No. **02**

LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS

NIT: 900.265.408-3

Debe a:

JAIRO JOSE DIAZ RODRIGUEZ

Identificado con número de cédula de ciudadanía No. 1.075.277.380 de NEIVA

Por concepto de:

Ejecución del contrato de prestación de servicios No. 141 de 2023, cuyo objeto consiste en "*Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario"* durante el periodo comprendido entre el 01 de Octubre de 2023 al 31 de Octubre de 2023 por un valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($5.564.872) M/CTE.**

Favor efectuar el pago: A la cuenta de ahorros No. 7452026805 del Banco Colpatria.

Cordialmente,



_____

Nombre: JAIRO JOSE DIAZ RODRIGUEZ
Numero de documento: 1075277380
Dirección: CALLE 2 # 4-43 CALI, VALLE DEL CAUCA
Numero de celular: 3154855073
Correo electrónico: jadiaz@saesas.gov.co

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 1,693

Factura No: 2 **Fecha:** 10/11/2023 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: CUENTA DE COBRO No. 2 CONTRATO No. 141 DE 2023 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023.

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	5,564,872.00	0.00	5,564,872.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **VILLATE HIGUERA GERMAN EDUARDO** Revisó:_____ Autorizó:_____

Bogotá, 4 de Octubre del 2023

Respetada:
Marleny Elizabeth Saldaña Davidson
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de Información.
Supervisora
Contrato No. 141 de 2023

Asunto: Cuenta de cobro No. 01 contrato No. 141 de 2023

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito presentar cuenta de cobro correspondiente al contrato de la referencia cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario. Por valor de **cinco millones ocho mil trescientos ochenta y cinco pesos colombianos ($5.008.385) M/CTE** por concepto de honorarios del periodo comprendido entre el 4 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

Sin otro particular, Cordialmente



Jairo Jose Diaz Rodriguez
C.C: 1.075.277.380 de Neiva
Tel: 3154855073
Contratista

CTO No. 141 de 2023

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 1,442

Factura No: 1 **Fecha:** 05/10/2023 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: CUENTA DE COBRO No. 1 CONTRATO No. 141 DE 2023 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	5,008,385.00	0.00	5,008,385.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **SALDAÑA DAVIDSON MARLENY ELIZABETH** Revisó:_____ Autorizó:_____

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	Jairo Jose Diaz Rodriguez		
C.C o NIT:	1075277380		
Contrato No.	141 de 2023	**Fecha:**	29/08/2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario.		
Periodo Reportado:	Noviembre 2023		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS	284	02/01/2024	231	02/01/2024

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
04	1	Enero	2024	$ 5,564,872	$ -	$ 5,564,872
TOTALES				$ 5,564,872	$ -	$ 5,564,872

Firma: MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2024.01.22 11:11:08 -05'00'

Cargo: GIT ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Nombre: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson

Elaboró: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓

Fecha de certificación: 2024-01-01

Revisó: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓✓

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	Jairo Jose Diaz Rodriguez		
C.C o NIT:	1075277380		
Contrato No.	141 de 2023	**Fecha:**	29/08/2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario.		
Periodo Reportado:	Noviembre 2023		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS	589	31/07/2023	4447	30/08/2023

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
03	1	Diciembre	2023	$ 5,564,872	$ -	$ 5,564,872
TOTALES				$ 5,564,872	$ -	$ 5,564,872

Firma: MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.12.06 08:59:35 -05'00'

Cargo: GIT ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Nombre: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson

Elaboró: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓

Fecha de certificación: 2023-12-01

Revisó: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓✓

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	Jairo Jose Diaz Rodriguez		
C.C o NIT:	1075277380		
Contrato No.	141 de 2023	**Fecha:**	29/08/2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario.		
Periodo Reportado:	Octubre 2023		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS	589	31/07/2023	4447	30/08/2023

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
02	1	Noviembre	2023	$ 5,564,872	$ -	$ 5,564,872
TOTALES				$ 5,564,872	$ -	$ 5,564,872

Firma: MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.11.10 10:35:34 -05'00'

Cargo: GIT ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Nombre: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson

Elaboró: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓

Fecha de certificación: 2023-11-01

Revisó: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓✓

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	Jairo Jose Diaz Rodriguez		
C.C o NIT:	1075277380		
Contrato No.	141 de 2023	**Fecha:**	29/08/2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario.		
Periodo Reportado:	Septiembre 2023		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS	589	31/07/2023	4447	30/08/2023

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
01	4	Octubre	2023	$ 5,008,385	$ -	$ 5,008,385
TOTALES				$ 5,008,385	$ -	$ 5,008,385

Firma: MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.10.05 23:02:35 -05'00'

Cargo: GIT ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Nombre: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson

Elaboró: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓

Fecha de certificación: 2023-10-04

Revisó: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓✓

Fecha de Informe	31 Diciembre 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad de Activos Especiales SAE, en el marcio de la ejecución del Plan Choque. se enfrenta a un doble reto. El primero, es el de garantizar el debido y normal funcionamiento de la entidad. El segundo, es el de adecuar su propia estructura al cumplimiento de la nueva Plataforma Estratégica, lo cual, redunda en una mejor administración, gestión y democratización del FRISCO. De allí que para garantizar el óptimo cumplimiento de sus funciones la alta dirección de la entidad definió, en el marco de instancias de coordinación y decisión, la necesidad de implementar un Plan de Choque. El Plan de choque es un mecanismo habilitado en el Procedimiento de Administración de Proyectos – Proceso de Gobierno y Gestión de la Estrategia – Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE, con el cual se busca canalizar *"esfuerzos temporales enfocados a un pico de volumen de las operaciones o procesos habituales de la SAE"* (P-DE2-062). El Plan de Choque SAE-2023, tiene como objetivos:

1. Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022), sobre el proceso relacionados con el saneamiento y adjudicación de activos rurales objeto de extinción (SAE - ANT). En el mismo sentido, depurar y actualizar el portafolio de activos sociales para la estrategia de entrega de tierras.
2. Depurar y actualizar el inventario de activos inmuebles rurales extintos.
3. Contribuir al cumplimiento de la ruta de convocatoria, evaluación y seguimiento de la iniciativa de Depositarios y Gerentes Populares.
4. Contribuir al cumplimiento de metas comerciales de las Gerencias Regionales vigencia 2023.
5. Contribuir a la gestión de información y apoyo a la asesoría de la iniciativa de Vivienda Popular.

Es así como en el marco de la depuración y actualización del inventario de activos inmuebles rurales extintos, dentro del GIT de Aseguramiento y Control de la Información se hace necesario contar con profesionales en derecho calificados e idóneos para brindar apoyo a la Sociedad de Activos Especiales, en cuanto al saneamiento de los activos.

Así las cosas, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., no cuenta con el personal para satisfacer esta necesidad por lo que requiere la contratación de un profesional con experiencia e idoneidad.

El objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones FRISCO para la vigencia 2023.

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato Nº	141 del 2023	**Fecha Suscripción del Contrato**	29 de agosto de 2023
Nombre Contratista	Jairo Jose Diaz Rodriguez	**Identificación (CC/NIT)**	1.075.277.380
Correo Electrónico Contratista	jaidaz@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	Mensual
Nombre Supervisor	Marleny Elizabeth Saldaña Davidson		

Nombre apoyo supervisión					
Fecha de Iniciación	4 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato		**Prórrogas**	No	**Plazo Total**	
Periodo de Evaluación del Informe	1 de Diciembre de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023				
Objeto del Contrato	*Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario.*				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: *85%*

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: *58% - El cual corresponde al pago causado en el mes de Noviembre 2023.*

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 27.824.360
Valor de las Adiciones	$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	$16.138.129
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 5.564.872
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 6.121.359**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**589**	**31/07/2023**	**4447**	**30/08/2023**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**284**	**02/01/2024**	**231**	**02/01/2024**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**95**	**02/01/2024**	**107**	**02/01/2024**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Ayudar a liderar la distribución y asignación de actividades al equipo de trabajo, previo reparto efectuado desde la Coordinación del GIT, con el fin, de ejecutar la validación del inventario de los activos que administra la de SAE.	- A través de correo electrónico, se allego los consolidados de le gestión realizada por parte de los compañeros Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas, con una frecuencia de a cada ocho días. - Se realizo reunión teams "ORFEO" el 6 de diciembre de 2023, con la compañera Regional Gladys Vargas, en la cual se informo el procedimiento para el archivo de estos. - Consulta elevada por Angie Mesa, con fecha del 12 de diciembre de 2023 con FMI 373-54463	Anexa documento en formato PDF con: - screenshot de la reunión celebrada el día 6 nov 2023. - Trazabilidad del envió de consolidados por parte de Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas, - Consulta Elevada por Angie Mesa con fecha del 12 diciembre de 2023
2	Apoyar en la resolución de consultas y casos escalados que resulten de la revisión de piezas procesales y de la identificación física o jurídica de los activos del inventario de la SAE en depuración o actualización.	- Caso FMI 370-698449 contrato 6162, elevado por la compañera Sayuri Arango, Regional Suroccidente, en donde informa que el FMI referenciado no se encuentra en la base de inventarios de esta sociedad. EL caso se remite a la compañera Erika Arroyabe, donde manifiesta que el FMI de referencia no hace parte del inventario, por tal motivo, remito correo a la gerencia de asuntos legales para que realicen el respectivo saneamiento jurídico, conforme al procedimiento P-DP2-048 Saneamiento Jurídico de bienes - Caso 130-13736, 130-13737, 130-13738, 130-13739 Y 130-13740, elevado por el compañero Víctor Lucumi, regional Suroccidente, en donde informa que el FMI referenciado no se encuentra en la base de inventarios de esta sociedad. EL caso se remite a la compañera Erika Arroyabe, donde manifiesta que el FMI de referencia no hace	- Numero de seguimiento D574 - Numero de seguimiento D586 - Trazabilidad GIT INGESA - Trazabilidad de German Villate remitiendo correo electrónico con piezas del FMI 370-124475 - Trazabilidad Caso Sayuri Arango - Trazabilidad Caso Víctor Lucumi

		parte del inventario, por tal motivo, remito correo a la gerencia de asuntos legales para que realicen el respectivo saneamiento jurídico, conforme al procedimiento P-DP2-048 Saneamiento Jurídico de bienes 1. Informe de ejecución de inventario desde el 1 Diciembre hasta el 31 de Diciembre hogaño. 1.1 Regional Suroccidente: Inventario: 454 Expedientes Revisados: 442 Expedientes Memoriales Enviados: 78 Memoriales proyectados: 0 Solicitud a circulación y préstamo 37 Activos OK 65 Activos Pendientes 377 Descargas (alertas, No inscrito Propietario) 15 Discriminados el reparto así: Jairo Jose Diaz Rodriguez – 156 Revisados 144 Memoriales Enviados 26 Memoriales Proyectados 0 Solicitud a circulación y prestamos 15 Activos OK 29 Activos Pendientes 115 Alertas 4 - 20100494000494 con FMI 373-96130: Estado Actual OK. Mediante la Orden D-375, se solicitó al GIT de Circulación y Préstamo, la digitalización de la sentencia, emitiendo respuesta “Expediente Orfeo No Reposa”. Posteriormente, se identifica las piezas procesales en otro expediente, solicitando la inserción documental, los cuales fueron insertados en el tomo 20100494000494 T2.	

		- 3120221010145223753 con FMI 252-285: Estado OK. Cuenta con sentencia Inscrita y piezas procesales en el expediente digitalizado y en Sigma 2.0. - 3120211012164139387 con FMI 370-381817: Estado actual, OK.. - 3120200417092251143 con FMI 370-249262: Estado Ok. Expediente Digitalizado, ruta: carpeta 41 - carpeta 101 - git aseguramiento y control de la información - registro de bienes materializados - registro de bienes inmuebles materializado. - 3120200129111745393 con FMI 378-8440: Estado OK. Cuenta con sentencia Inscrita y piezas procesales en el expediente digitalizado. - 10101208001208 con FMI 373-15481 , FMI 373-15482: Estado Pendiente por respuesta de circulación y préstamo para incrustación de pieza procesal Sentencia. Cabe recordar que gracias a la colaboración de German Villate, con respuesta del 26 septiembre 2023, allego las piezas procesales solicitadas por parte del jvillote@cendoj.ramajudicial.gov.co, siendo esta la sentencia de primera instancia, segunda instancia y constancia de ejecutoria. Cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318 - 10101209001209 con FMI 384-24615, FMI 384-24618: Estado Pendiente. Se dio tramite al Orfeo de Salida 20231010397001,	

		archivando el mismo. Pendiente por piezas procesales. - 10101221001221 con FMI 378-44847 ; 378-32964 ; 378-31113 : Estado Pendiente por respuesta Oficio de Salida del Centro de Servicios Administrativos 20231010397971 enviado el 17 de octubre 2023. - 10101222001222 con FMI 373-26350: Estado Actual Pendiente por respuesta de Orfeo 20231010416411 para el Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar la respectiva pieza procesal. Además, se elevo posible alerta a Erika Arroyave por FMI 373-25974, informando que el inmueble se encuentra En Disposición temprana. - 10101258001258 con FMI 373-17590: Estado Pendiente. Se identifico que en el certificado de libertad y tradición en anotación Nro. 25 del 15 agosto de 2023, se relaciona la trasferencia de dominio por enajenación temprana a favor de la Federación Mesa Nacional del Café. En consulta de expediente interno, se evidencia que cuenta con archivo " resolución arn 373-17590 v-001" resolución que asigna definitivamente un inmueble FMI 373-17590 pero la resolución en cuestión no está firmada ni tiene nro. de resolución. Se remitió el posible hallazgo, informando que no corresponde a un hallazgo, sino por el contrario, se debe aplicar el procedimiento P-DF2-107. Se remito correo a Lizeth Poveda. Cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318 - 3120200129110515993 con FMI 378-75399 : Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El	

		expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129105617870 con FMI 378-64656: Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129102233757 con FMI 378-3006: Estado Pendiente por Incrustación de Piezas Procesales, enviada el 29 de noviembre de la presente anualidad. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463,	

		3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129101344900 con FMI 378-30010: Estado Pendiente. AL consultar el VUR, este no exhibe los datos básicos. Por otro lado, la sentencia se encuentra inscrita y a nombre del FRISCO. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129100047753 con FMI 378-27983: Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129094542580 con FMI 378-27981. Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757,	

		3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129085403650 con FMI 370-69198: Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 10101310001310 con FMI 380-10019 : Estado Pendiente. Se remitió Oficio al Centro de Servicio Administrativo bajo número radicado 20231010416401, con el fin de obtener la sentencia y constancia de ejecutoria, debido a que en el expediente digital se encuentra la sentencia, pero no la constancia de ejecutoria. - 10101318001318 con FMI 373-15477 ; 373-6599 ; 373-6639 ; 373-6640 ; 373-7513 ; 373-15479 ; 373-15478 ; 373-29687 ; 373-17741; 373-9190 ; 373-18466 ; 373-29690 ; 373-29683 ; 373-4052 ; 373-29688 ; 373-39915 ; 373-20147: Estado Pendiente por respuesta de circulación y préstamo, con el fin de incrustar piezas procesales en el expediente,	

		tales como sentencia de primera, segunda instancia, constancia de ejecutoria y Certificados de Libertad y Tradición. Por otro lado, el FMI 373-9190 no cuenta con cancelación de medidas cautelares, por consiguiente, se enviará oficio al ORIP Buga, para la cancelación de la misma, una vez se tenga las piezas procesales Cabe resaltar que el expediente 10101320001320 comparte sentencia con el expediente 10101208001208, 10101442001442 - 10101320001320 con FMI 373-38437: Estado actual Pendiente por respuesta de circulación y préstamo, con el fin de incrustar piezas procesales en el expediente, tales como sentencia de primera, segunda instancia, constancia de ejecutoria y Certificados de Libertad y Tradición. Se procedió a consultar el expediente el día 29 de noviembre de 2023, evidenciando la no incrustación. Cabe resaltar se cuenta con la misma sentencia, los expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318 - 10101321001321 con FMI 373-26965: Estado actual pendiente. Se realizo la consulta de las piezas procesales, identificando la carencia de sentencia de segunda instancia, ni constancia de ejecutoria. Por tal motivo, se elevo Oficio de Salida 20231010416431 dirigido al Centro de Servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de que se allegue la sentencia de primera, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Posteriormente, se enviar oficio al ORIP Buga, direccionado a la inscripción de la sentencia que extinguió el	

		derecho de dominio y la cancelación de medidas cautelares. - 10101323001323 con FMI 384-18772; 384-11092; 384-12025 ; 384-12686 ; 384-17575 ; 384-17770 ; 384-17962 ; 384-18724 ; 384-20428 ; 384-21460 ; 384-26349 ; 384-29849 ; 384-50501 : Estado actual Pendiente. Se elevo Oficio de Salida de fecha 23 octubre hogaño, con radicado Orfeo 20231010421941 dirigido al Centro de servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de allegar piezas procesales tales como Sentencias y constancia de ejecutoria. Luego de tener las piezas procesales, se enviará e-mail a GIT de circulación y préstamo para incrustar las piezas y se enviará oficio de salida al Juzgado de Origen para que se inscriba la sentencia y cancela las medidas en solo estos FMI 384-17770; 384-17962. - 10101331001331 con FMI 373-1887: Estado Actual, Pendiente. El expediente no cuenta con la respectiva sentencia ni constancia de ejecutoria, razón por la cual, se elevó oficio de salida 20231010422041 dirigido a Centro de Servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de obtener las piezas procesales e incrustarlas en el expediente digital. - 10101334001334 con FMI 384-17986: Estado actual, Pendiente. Conforme a la solicitud elevada en Orfeo 20231010422101, el Centro de Servicios Judiciales emitió respuesta Orfeo de Entrada 20232012820152, mediante la cual compartió el Enlace de archivo del Proceso. Posteriormente se descargo las piezas procesales y se remitió la inserción a circulación y préstamo, el día 21 de noviembre de 2023.	

		- 3120200129082341463 con FMI 370-209216: Estado actual OK. Comparte sentencia de extinción de dominio, Expedientes 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463. - 3120200116114004093 con FMI 384-17495: Estado actual, OK. Comparten sentencia de extinción de dominio con estos expedientes: 3120190424160655787 ; 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367; 3120190424140339360. - 3120190424142042463 con FMI 384-35029 Estado actual, OK. Comparten sentencia de extinción de dominio con estos expedientes: 3120190424160655787 ; 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367; 3120190424140339360. - 3120190424162620367 con FMI 384-3266: Estado actual, OK. Comparten sentencia de extinción de dominio con estos expedientes: 3120190424160655787 ; 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367; 3120190424140339360.	

		- 10101442001442 con FMI 373-1299: Estado actual, Pendiente. Al consultar el expediente en cuestión, se identificó que la sentencia de primera se encuentra incompleta y la sentencia de segunda instancia no se encuentra. De lo anterior, se solicita el 30 de octubre al GIT Circulación y préstamo se incruste la pieza procesal. De lo anterior, se realizó consulta el 29 de noviembre de 2023, evidenciando la no incrustación. Además, es de resaltar que se cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318. - 3120190424160655787 con FMI 384-70181: Estado actual, OK. Al consulta el expediente, se evidencia la sentencia de primera instancia, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Además, se comparta la misma Sentencia :Expedientes 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367 ; 3120190424160655787 ; 3120190424140339360 ; 3120200116112852943 ; 3120190424161745710 - 3120190424140339360 con FMI 384-6457: Estado actual, OK. Al consulta el expediente, se evidencia la sentencia de primera instancia, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Además, se comparta la misma Sentencia :Expedientes 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367 ; 3120190424160655787 ; 3120190424140339360 ;	

		3120200116112852943 ; 3120190424161745710 - 10101409001409 con FMI 382-2981 ; 382-3431 ; 382-5387 ; 382-7991 ; 382-10150 : Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 4146, pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-450. Lo anterior, no han emitido respuesta a la fecha del presente informe - 3120200116112852943 con FMI 384-50733: Estado Actual OK - 3120190424161745710 con FMI 384-41840: Estado Actual OK. - 3120190218101844057 con 370-512411: Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 2214 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-452, con el fin de que se allegue la pieza procesal. De lo anterior, el GIT de Circulación y Préstamo emitió respuesta el día 27 nov 2023, informando que, el expediente se puede consulta en la siguiente ruta:, \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 - GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04 REGISTROS DE BIENES INMUEBLES	

		MATERIALIZADOS . Posteriormente, se consulto el expediente digitalizado, evidenciando la no existencia de las piezas procesales, tales como sentencia y constancia de ejecutoria, por tal razón, se elevo oficio de salida 20231010498461 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar las piezas solicitadas. - 30118348032617 con FMI 120-39968: Estado actual pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 4040 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-454, con el fin de que se allegue la pieza procesal. Además, se identificó en el certificado de libertad y tradición, que el propietario no se encuentra inscrito. (Alerta) - 30117317031117 con FMI 132-42318: Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 3541 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-459, con el fin de que se allegue la pieza procesal - 30116908030487 con FMI 240-89230: Estado actual, OK. - 30116897030471 alerta con FMI 384-3115: Estado actual, pendiente. Una vez analizado	

		el expediente digital y el CTYL, se identifico la carencia de Inscripción de Sentencia y en consecuencia de propietario, es por lo anterior que, se elevo Orfeo de Salida 20231010454661 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, para que alleguen las piezas procesales y proceder al envió del Orfeo con el fin de la inscripción de la sentencia. (Alerta) - 30116730030238 con FMI 373-1457: Estado actual Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010455201 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 30116791030302 con FMI 384-37801: Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010461441 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación - 30116727030235 con FMI 373-21784: Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010462591 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación - 10102114002177 con FMI 370-162183: Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010462401 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación	

		- 30116573029993 con FMI 240-90642: Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010463021 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 20101685001685 con FMI 380-27533: Estado actual, Pendiente. Se proyectará Orfeo de Salida dirigido al ORIP con el fin de allegar certificado CTYL datos básicos. - 10102250002322 con FMI 380-18596: Estado actual, Ok. - 30116561029979 con FMI 378-109659: Estado actual, Ok. - 30116473029818 con FMI 378-109659: Estado actual, Pendiente. Una vez analizado el expediente, se identificó que este no cuenta con piezas procesales, por lo que se procedió a elevar Orfeo de Salida 20231010469071 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de hacer allegar las piezas procesales. Además, se evidencio que, en el CTYL no cuenta con los datos básicos, por lo que se va a proyectar oficio dirigido a la ORIP. Posteriormente, se procederá a la inserción documental. - 10102205002272 con FMI 370-285211 Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010469911 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 10102345002481 con FMI 370-124475 Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio	

		Orfeo 20231010470311 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 30116266029521 con FMI 370-262717 Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010470791 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 10102414002674 con FMI 380-19416 Estado actual, OK. - 30116265029520 con FMI 370-576583 Estado actual, Pendiente. Se procedió con la revisión del expediente, identificando que la sentencia 2072 no corresponde al FMI de referencia, solicitando a circulación y préstamo la desincrustación de la sentencia mencionada y se envió Orfeo de salida 20231010472311 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar las piezas procesales. - 30116199029384 con FMI 380-15514 Estado actual, Pendiente. Conforme la orden D506, el GIT circulación y préstamo emitió respuesta el día 29 nov 23, informando que el expediente se digitalizado en la ruta \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 - GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04 REGISTROS DE BIENES INMUEBLES MATERIALIZADOS . Se procederá a la consulta del expediente, para así mismo, definir la ruta a seguir	

		- 30116198029383 con FMI 380-12583 Estado actual, Pendiente. Conforme la orden D508, el GIT circulación y préstamo emitió respuesta el día 29 nov 23, informando que el expediente se digitalizado en la ruta Informa que, ruta:, \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 - GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04. Se procederá a la consulta del expediente, para así mismo, definir la ruta a seguir - 30116200029385 con FMI 380-26235 Estado actual, Pendiente. Conforme la orden D509, el GIT circulación y préstamo emitió respuesta el día 29 nov 23, informando que el expediente se digitalizado en la ruta \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 - GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04 REGISTROS DE BIENES INMUEBLES MATERIALIZADOS . Se procederá a la consulta del expediente, para así mismo, definir la ruta a seguir - 10101713001713 con FMI 370-116763. Estado actual, Pendiente. Una vez analizado el expediente, se identifico que no cuenta con piezas procesales en los archivos interno de esta entidad, motivo por el cual, se elevó Orfeo de Salida 20231010475151 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, para que alleguen las piezas procesales. Posteriormente, se solicitará a circulación y préstamo la inserción. - 10102475002812 con FMI 370-198479 Estado actual, Pendiente. Se procedió a elevar Orfeo de Salida 20231010477241 con	

		el fin de solicitar piezas procesales, tales como sentencia y constancia de ejecutoria. - 10102618002968 con FMI 370-456219 estado actual, Pendiente. Se realizo el análisis del expediente, identificando lo siguiente: - La sentencia contenida en el tomo 410.127.01 10102618002968 T4, no corresponde al expediente 10102618002968 con FMI 370-456219. La sentencia hace alusión al proceso 03-0009 E.D. – Se elevo requerimiento a circulación y préstamo, emitiendo la orden D517, además, se elevó Orfeo 20231010480191 dirigido al Centro de Servicios Administrativo, con el fin de allegar las piezas procesales - 10102202002269 con FMI 370-286759, Estado actual, Pendiente por oficio Orfeo 20231010480791, dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales. - 10102037002075 con FMI 370-286759. Estado actual, OK. - 10101688001688 con FMI 132-2849, Estado actual, OK. - 30116186029361 con FMI 380-14856, Estado actual, Pendiente. Se realizo consulta en Consolidado de estado Legal, identificando la sentencia 1980, pero al consultar en la plataforma sigma y Zeus, arrojo “No resultado”. Por lo anterior, se solicita a circulación y Préstamo, la digitalización de esta, emitiendo orden de seguimiento D519. - 10102631002981 con FMI 122-3867, Estado actual, OK.	

		- 30116168029339 con FMI 380-20751, Estado actual, pendiente. Se realizo consulta en Consolidado de estado Legal, identificando la sentencia 1980, pero al consultar en la plataforma sigma y Zeus, arrojo "No resultado". Por lo anterior, se solicita a circulación y Préstamo, la digitalización de esta, emitiendo orden de seguimiento D520 - 10101682001682 con FMI 375-19037, Estado actual, Pendiente. En cuanto al estudio realizado al expediente, se idéntico lo siguiente: - se asignó definitivamente a la agencia nacional de tierras, conforme a la anotación 33 del CTYL. – Posteriormente, se elevó solicitud a Circulación y Préstamo, con el fin de digitalizar la sentencia en el expediente. – Además, se elevó consulta a Erika Arroyabe, informando que se debe seguir el procedimiento P-DF-107 "Proceso de otras modalidades de disposición final de activo" - 30116169029340 con FMI 380-13063, estado actual Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 30116167029338 con FMI 380-4839, estado actual, Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 30116163029334 con FMI 380-2084, estado actual, Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523	

		- 30116164029335 con FMI 380-30218, estado actual, pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 30116165029336 con FMI 380-24380, estado actual, Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 10102576002926 con FMI 370-59718, estado actual, Pendiente por oficio Orfeo 20231010494631, dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales. - 30116166029337 con FMI 380-3725, Estado actual, Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 10101819001819 con FMI 373-41885, estado actual, pendiente. En consulta realizada al expediente, se evidencio que, el expediente digital carece de piezas procesales, por tal motivo se eleva Orfeo de salida 20231010494711 dirigido al centro de servicios administrativos para que alleguen las piezas procesales solicitadas. - 10101684001684 con FMI 384-34914, estado actual, Pendiente. Se evidencia la carencia de inscripción de sentencia, motivo por el cual, se eleva oficio de salida 20231010494811 dirigido al Juzgado de Origen, para que ordenen la inscripción de esta en el FMI.	

		- 30115957028852 con FMI 240-9846 estado actual, Pendiente. Se evidencia la carencia de inscripción de sentencia, motivo por el cual, se eleva oficio de salida 20231010494861 dirigido al Juzgado de Origen, para que ordenen la inscripción de esta en el FMI. - 30115962028874 con FMI 20231010494861, estado actual OK. - 10102513002853 con FMI 370-153867, estado Pendiente. Una vez consultado el expediente en cuestión, se identificó la carencia de la constancia de ejecutoria, por tal motivo, se realizó el ORFEO de salida 20231010506901 enviado el día 22 de diciembre de 2023 con destino al Juzgado Primero Penal del Circuito de Cali, con el fin de allegar piezas procesales. - 30115962028874 con FMI 370-134774, Estado actual, OK. - 10113933022224 con FMI 375-25992, Estado actual, Pendiente. Se realizada consulta en el expediente digital, identificado la sentencia 2011-083-3 proferida por el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá, extinguiendo el derecho de dominio del FMI 140-101782 y la sociedad Hotel Corralejas LTDA matricula mercantil 00073603 y 00073604. Posteriormente, Se solicita a circulación y préstamo la desinserción de esta, el 6 de diciembre de 2023 con numero de seguimiento D574. Se envió correo en el mismo historial de mensaje, solicitando la desinserción de la pieza procesal contenida en el tomo "10113933022224 15603 T1" folio 145 al 161, para que el GIT informara que, se	

		debe tener la autorización del coordinador de asuntos legales, para remover la misma. - 20114048022461 con FMI 252-13786, Estado actual, OK. - 10113796021360 con FMI 373-166, Estado actual, Pendiente. Se realizo Orfeo de Salida 20231010515091 con fecha de salida 19 de diciembre de 202 con destino a la ORIP Buga, para la actualización del propietario inscrito. - 10112690019534 con FMI 384-64168, estado actual pendiente. En la consulta realizada al expediente, se evidencio la carencia de las piezas procesales, debido a esto, se realizo Orfeo de Salida 20231010517051 con fecha del 20 de diciembre de 2023 dirigido al Centro de Servicios Judiciales con el fin de que se allegue las piezas procesales tales como Sentencia y constancia de Ejecutoria. - 10112659019503 con FMI 373-1696, estado actual Pendiente. Se envió Orfeo de Salida 20231010517421 El día 20 de diciembre de 2023 con destino a la ORIP Buga con el fin de allegar Certificado de Tradición y Libertad. - 10112593019437 con FMI 373-22953, estado actual Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010517661 con destino al Juzgado Primero Penal Especializado de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10112591019435 con FMI 382-7119, estado actual Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010518191 con destino al Juzgado Primero Penal Especializado de	

		Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10102263002346 con FMI 375-55318, estado actual, Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010518611 con destino al Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10112590019434 con FMI 384-1872, estado actual Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010518931 con destino al Centro de Servicios Administrativos de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10112589019433 con FMI 384-1153, estado actual, Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010519161 con destino al Centro de Servicios Administrativos de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10107442010851 con FMI 382-13897, Estado actual Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010519681 con destino al Juzgado Primero Penal Especializado de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10102173002240 con FMI 370-33754, Estado actual, Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010519731 con destino al Juzgado Cuarto Penal Especializado de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas.	

		- 10102048002101 con FMI 370-69149, estado actual, Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010520901 con destino al Juzgado Quinto Penal Especializado de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10102092002155 con FMI 370-73576, estado actual, pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010520991 con destino al Juzgado Quinto Penal Especializado de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10102077002139 con FMI 370-116762, estado actual, pendiente. . Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010520991 con destino al Juzgado Quinto Penal Especializado de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10112588019432 con FMI 373-70146, estado actual, Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010521351 con fecha del 20 de diciembre de 2023 con destino al Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Bogotá para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10112587019431 con FMI 370-257374, estado actual, OK. - 10102164002231 con FMI 128-18220, Estado actual, OK. - 10102362002519 con FMI 378-56540, estado actual, pendiente. Se evidencio la carencia de	

		piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010522401con fecha del 20 de diciembre de 2023 con destino al Centro de Servicios Administrativos de Cali, para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10102270002355 con FMI 370-174120, estado actual, Pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010522491 con fecha del 20 de diciembre de 2023 con destino al Centro de Servicios Administrativos de Cali, para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10112571019415 con FMI 370-159042, estado actual, pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010525631 con fecha del 20 de diciembre de 2023 con destino al Centro de Servicios Administrativos de Bogotá y al Juzgado 14 penal de Bogotá , para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10112565019409 con FMI 378-40448, estado actual, pendiente. Se evidencio que las piezas procesales están borrosa, por lo que se solicitó a Circulación y préstamo la digitalización de la misma, asignando el número de orden D586. - 10112564019408 con FMI 370-9700, estado actual pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010523581 con fecha del 20 de diciembre de 2023 con destino al Juzgado Primero penal Especializado de Bogotá, para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10112552019396 con FMI 373-18895, estado actual, pendiente. Se evidencio la carencia de	

		piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010523761 con fecha del 20 de diciembre de 2023 con destino al Juzgado Primero penal Especializado de Bogotá, para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10102267002352 con FMI 120-32433, estado actual, pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010524311 con fecha del 20 de diciembre de 2023 con destino al Juzgado Segundo penal Especializado de Cali, para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10102384002557 con FMI 373-30135, estado actual, pendiente. Se evidencio la carencia de piezas procesales, por lo que se realizó Orfeo de salida 20231010524011 con fecha del 20 de diciembre de 2023 con destino al Centro de Servicios Administrativos de Cali, para que allegue las piezas procesales solicitadas. - 10113330020651 con FMI 375-45789, estado actual, pendiente. Una vez analizado las piezas procesales incrustada en el expediente digital, se generó una duda razonable de que la sentencia no extinguía el derecho de dominio sobre el FMI que nos ocupa, por tal motivo, se elevó a tareas GIT INGESA solicitando la verificación y saneamiento jurídico del mismo, el día 18 de diciembre de la presente anualidad. Angie Lorena Mesa – 149 Revisados 149 Memoriales Enviados 11 Memoriales Proyectados 0 Solicitud a circulación y prestamos 22	

		Activos OK 19 Activos Pendientes 130 Alertas 11 Jaime Andrés Mosquera – 149 Revisados 149 Memoriales Enviados 41 Memoriales Proyectados 0 Solicitud a circulación y prestamos 0 Activos OK 17 Activos Pendientes 108 Alertas 0 1.2 Regional Occidente: Inventario: 209 Expedientes Revisados: 209 Expedientes Memoriales Enviados: 10 Memoriales proyectados: 0 Solicitud a circulación y préstamo 8 Activos OK 119 Activos Pendientes 84 Descargas (alertas, No inscrito Propietario) 6	
3	Apoyar en el seguimiento y control a la ejecución de actividades del equipo de trabajo y resultados de la actualización de inventario.	- Se remite por correo electrónico cada 8 días, los reportes del avance de cada inventario asignado a los compañeros regionales. - Con una periocidad de cada 8 días (miércoles), se envía por medio de correo electrónico, el consolidado de relación Expediente-sentencia en formato Excel, con el fin de que el compañero Andrés Bejarano emite respuesta, informando donde se encuentran las piezas procesales que posea esta sociedad.	- Pdf con la impresión del correo y el respectivo reporte en Excel (Todo adjunto en formato PDF) - Correos enviados cada miércoles, dirigido a Andrés Bejarano
4	Elaborar informes ejecutivos, en donde, se remita a la Coordinación del	- Se elabora Consolidado en Excel, de la gestión realizada a los Expedientes revisados.	- Gestión Suroccidente formato EXCEL

	GIT de Aseguramiento y Control de la Información, el análisis o estudio de las pizas procesales obtenidas y proporcionadas por la autoridad judicial en donde estructure la teoría del caso y su valoración jurídica.	- A través de correo electrónico, se allego los consolidados de le gestión realizada por parte de los compañeros Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas, con una frecuencia de a cada ocho días - Se remite Informe Ejecutivo de la Regional Suroccidente y Occidente, con fecha del 15 de diciembre de 2023.	- Gestión Occidente en Formato EXCEL - Informe Ejecutivo Consolidados a Cohorte 15 dic - Informe Ejecutivo fecha 15 dic 2023
5	Elaborar y presentar informes periódicos de los resultados obtenidos en la validación de inventario de los activos SAE.	- Se presenta Informe del periodo comprendido entre el 1 diciembre hasta el 31 de Diciembre, de los resultados obtenidos en la validación del inventario de los activos SAE,	- Se anexa Excel de seguimientos de la validación del inventario de los activos SAE regional suroccidente y occidente. - Se agrega PDF con Informe Ejecutivo presentado al 15 de diciembre de 2023
6	Coadyuvar al apoyo de la supervisión del contrato de las OPS asignadas al plan de choque con informes.	- Se a efectuado el apoyo de la supervisión del contrato, a través de consultas elevadas por correo electrónico y consultas realizada a través del grupo de WhatsApp “Regional Suroccidente “ y]” Grupo General Plan Choque” - Consulta elevada por Angie Mesa, con fecha del 12 de diciembre de 2023 con FMI 373-54463 - Informe Ejecutivo del 15 de diciembre de 2023 - Solicitudes por hallazgos o casos escalonados (Angie y Gladys)	- Se anexa trazabilidad de solicitud de Expediente-Sentencia a Andrés bejarano - -Informe ejecutivo del 15 dic 2023 - Consulta elevada por Angie Mesa - Supervisión de Solicitudes a Circulación y préstamo - Solicitudes por hallazgos o casos escalonados (Angie y Gladys)
7	Apoyar las visitas de seguimiento.	Esta actividad no se ha realizado, debido a lo no temporalidad para la ejecución la misma	N/A

8	Participar en las reuniones en escenarios institucionales asignados y en los demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	Reuniones – capacitaciones: - 1 de noviembre de 2023 "Cargue Documentación Orfeo" Tema: "Capacitación cargue de Orfeo" Participantes: Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas	Se adjunta PDF con la evidencia de la ejecución de esta obligación. Se Adjunta Evidencia de la capturas de pantalla de las reuniones por plataforma teams
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión de este.	- Se fijo junto a la coordinadora GIT Aseguramiento y control de la Información – Marleny Saldaña Davidson – El estudio de piezas procesales y escaneo de este, de la caja anónima con documentación por revisar, allegada a las instalaciones físicas de la sede regional suroccidente ubicada en el edificio empresarial la Ermita, Cali. Nos encontrábamos a la espera de la Asignación de técnico en sistema para la Regional Suroccidente, por lo cual, en la primera semana de diciembre, fue seleccionado al compañero Mauricio Castaño, quien logro solucionar el acceso a la carpeta ScanerCali. La presente obligación, se ejecutará en el mes de Enero del 2024.	- Se anexa Ticket 0093574 - Trazabilidad y soporte de conversación

APORTES PARAFISCALES

El contratista realiza pagos de seguridad social en las siguientes entidades:

Pensión: PORVENIR
Salud: NUEVA E.P.S.
ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente

pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9459824227	Diciembre 2023	$646.200

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9459824227	Diciembre 2023	$356.200
Salud	9459824227	Diciembre 2023	$278.300
ARL	9459824227	Diciembre 2023	$11.700
Total			**$646.200**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	**X**
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2024.01.24 15:22:11 -05'00'

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de la Información
Supervisor

JAIRO JOSE DIAZ RODRIGUEZ
Contrato No. 141 del 2023- Enlace Regional Sur Occidente – Plan choque
Contratista

Fecha de Informe	30 Noviembre 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad de Activos Especiales SAE, en el marcio de la ejecución del Plan Choque. se enfrenta a un doble reto. El primero, es el de garantizar el debido y normal funcionamiento de la entidad. El segundo, es el de adecuar su propia estructura al cumplimiento de la nueva Plataforma Estratégica, lo cual, redunda en una mejor administración, gestión y democratización del FRISCO. De allí que para garantizar el óptimo cumplimiento de sus funciones la alta dirección de la entidad definió, en el marco de instancias de coordinación y decisión, la necesidad de implementar un Plan de Choque. El Plan de choque es un mecanismo habilitado en el Procedimiento de Administración de Proyectos – Proceso de Gobierno y Gestión de la Estrategia – Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE, con el cual se busca canalizar *"esfuerzos temporales enfocados a un pico de volumen de las operaciones o procesos habituales de la SAE"* (P-DE2-062). El Plan de Choque SAE-2023, tiene como objetivos:

1. Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022), sobre el proceso relacionados con el saneamiento y adjudicación de activos rurales objeto de extinción (SAE - ANT). En el mismo sentido, depurar y actualizar el portafolio de activos sociales para la estrategia de entrega de tierras.
2. Depurar y actualizar el inventario de activos inmuebles rurales extintos.
3. Contribuir al cumplimiento de la ruta de convocatoria, evaluación y seguimiento de la iniciativa de Depositarios y Gerentes Populares.
4. Contribuir al cumplimiento de metas comerciales de las Gerencias Regionales vigencia 2023.
5. Contribuir a la gestión de información y apoyo a la asesoría de la iniciativa de Vivienda Popular.

Es así como en el marco de la depuración y actualización del inventario de activos inmuebles rurales extintos, dentro del GIT de Aseguramiento y Control de la Información se hace necesario contar con profesionales en derecho calificados e idóneos para brindar apoyo a la Sociedad de Activos Especiales, en cuanto al saneamiento de los activos.

Así las cosas, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., no cuenta con el personal para satisfacer esta necesidad por lo que requiere la contratación de un profesional con experiencia e idoneidad.

El objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones FRISCO para la vigencia 2023.

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato Nº	141 del 2023	**Fecha Suscripción del Contrato**	29 de agosto de 2023
Nombre Contratista	Jairo Jose Diaz Rodriguez	**Identificación (CC/NIT)**	1.075.277.380
Correo Electrónico Contratista	jaidaz@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	Mensual
Nombre Supervisor	Marleny Elizabeth Saldaña Davidson		

Nombre apoyo supervisión					
Fecha de Iniciación	4 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato		**Prórrogas**	No	**Plazo Total**	
Periodo de Evaluación del Informe	1 de noviembre de 2023 hasta el 30 de Noviembre 2023				
Objeto del Contrato	*Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario.*				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: *60%*

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 38% - El cual corresponde al pago causado en el mes de Octubre del 2023.

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 27.824.360
Valor de las Adiciones	$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	$10.573.257
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 5.564.872
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 11.686.231**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**589**	**31/07/2023**	**4447**	**30/08/2023**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Ayudar a liderar la distribución y asignación de actividades al equipo de trabajo, previo reparto efectuado desde la Coordinación del GIT, con el fin, de ejecutar la validación del inventario de los activos que administra la de SAE.	- A través de correo electrónico, se allego los consolidados de le gestión realizada por parte de los compañeros Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas, con una frecuencia de a cada ocho días a partir de la tercera semana de noviembre. - Se realizo reunión teams "reunión informe" el día 14 de Noviembre de 2023 con los compañeros regionales, con el fin de impartir instrucciones en cuanto al estudio de títulos y obtener consolidados a la fecha. -	Anexa documento en formato PDF con: - screenshot de la reunión celebrada el día 14 nov 2023. - Trazabilidad del envió de consolidados por parte de Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas,
2	Apoyar en la resolución de consultas y casos escalados que resulten de la revisión de piezas procesales y de la identificación física o jurídica de los activos del inventario de la SAE en depuración o actualización.	- Caso "Reporte hallazgo FMI 370-491756" por parte de la funcionaria Angelica Balcázar Salazar, adscrita a Regional Suroccidente: El presente caso se elevó a la funcionaria Erika Arroyabe, emitiendo respuesta dirigida a la Gerencia de Asuntos legales, conforme al procedimiento P-DP2-048, con el fin de efectuar saneamiento jurídico. - Caso FMI 373-17356: Se envió Oficio de Salida 20231010460921 con destino al Centro de Servicios Judiciales de Bogotá, con el fin de allegar las piezas procesales e identificar el estado jurídico del FMI elevado en consulta por parte de la Coordinadora del GIT Marleny Elizabeth Saldaña Davidson - Caso Edificio la Ermita 370-573553 elevado por parte de la funcionaria Angelica Balcázar Salazar, adscrita a Regional Suroccidente: El caso fue remitido a Erika Arroyabe, emitiendo respuesta el día 8-11-23, informando que, el FMI no cuenta con acta de secuestro, exhortando a la Gerencia de Asunto Legales proceder con el saneamiento jurídico. Se realizo Orfeo de Salida	- Historial de mensaje electrónico caso "reporte hallazgo FMI 370-491756" - Caso FMI 373-17356. Oficio de Salida 20231010460921 dirigido al Centro de Servicios Judiciales de Bogotá. - Caso FMI 373-17356: Se adjunta trazabilidad - Caso FMI 370-573553: Se adjunta trazabilidad - Caso Inmuebles Remanente Sociedad Inversiones Rodriguez Arbeláez - Posible Hallazgo Exp 10101222001222 FMI 373-26350 - D506 - D508 - D509

		20231010463611 dirigido al Centro de Servicios Administrativos con el fin de allegar las piezas procesales y tener certeza del estado jurídico. - Caso Inmuebles Remanente Sociedad Inversiones Rodriguez Arbeláez, este caso es elevado por Viviana Mosquera, funcionaria Regional Suroccidente: El caso en cuestión, se encuentra en estudio por parte de nivel central. 1. Informe de ejecución de inventario desde el 1 noviembre hasta el 30 de noviembre hogaño. 1.1 Regional Suroccidente: Inventario: 454 Expedientes Revisados: 366 Expedientes Memoriales Enviados: 60 Memoriales proyectados: 0 Solicitud a circulación y préstamo 29 Activos OK 61 Activos Pendientes 305 Descargas (alertas, No inscrito Propietario) 8 Discriminados el reparto así: Jairo Jose Diaz Rodriguez – 156 Revisados 116 Memoriales Enviados 21 Memoriales Proyectados 0 Solicitud a circulación y prestamos 15 Activos OK 26 Activos Pendientes 90 Alertas 4 - 20100494000494 con FMI 373-96130: Estado Actual OK. Mediante la Orden D-375, se solicitó al GIT de Circulación y Préstamo, la digitalización de la sentencia, emitiendo respuesta “Expediente Orfeo No Reposa”.	- D517 - D519 - D520 - Solicitud Inserción Documentos al EXP 20100494000494 - Solicitud inserción Expediente 10101208001208 - Solicitud Inserción documental al expediente 3120200129102233757 - Solicitud de inserción de piezas procesales en el exp digital 10101334001334 - Inserción Piezas Procesales Expediente 10101442001442 - Desincrustación de Sentencia 2072 (Sigma) del exp 30116265029520 - Inserción de Pieza Procesal en EXP 10101682001682 con FMI 375-19037 - Inserción de Pieza Procesal en EXP 10101682001682 con FMI 375-19037 - MEMORANDO DE SALIDA 20231010460921 - respuesta D506 - Trazabilidad 8 nov 2023 FMI 370-573553 - Trazabilidad Caso posible hallazgo 370-491756

		Posteriormente, se identifica las piezas procesales en otro expediente, solicitando la inserción documental, los cuales fueron insertados en el tomo 20100494000494 T2. - 3120221010145223753 con FMI 252-285: Estado OK. Cuenta con sentencia Inscrita y piezas procesales en el expediente digitalizado y en Sigma 2.0. - 3120211012164139387 con FMI 370-381817: Estado actual, OK.. - 3120200417092251143 con FMI 370-249262: Estado Ok. Expediente Digitalizado, ruta: carpeta 41 - carpeta 101 - git aseguramiento y control de la información - registro de bienes materializados - registro de bienes inmuebles materializado. - 3120200129111745393 con FMI 378-8440: Estado OK. Cuenta con sentencia Inscrita y piezas procesales en el expediente digitalizado. - 10101208001208 con FMI 373-15481 , FMI 373-15482: Estado Pendiente por respuesta de circulación y préstamo para incrustación de pieza procesal Sentencia. Cabe recordar que gracias a la colaboración de German Villate, con respuesta del 26 septiembre 2023, allego las piezas procesales solicitadas por parte del jvillote@cendoj.ramajudicial.gov.co, siendo esta la sentencia de primera instancia, segunda instancia y constancia de ejecutoria. Cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318	- Trazabilidad correo del 24 nov 2023 373-17356 - Trazabilidad respuesta hallazgo 375-19037 - D523 - Gestión Suroccidente formato EXCEL - Gestión Occidente en Formato EXCEL

		- 10101209001209 con FMI 384-24615, FMI 384-24618: Estado Pendiente. Se dio tramite al Orfeo de Salida 20231010397001, archivando el mismo. Pendiente por piezas procesales. - 10101221001221 con FMI 378-44847 ; 378-32964 ; 378-31113 : Estado Pendiente por respuesta Oficio de Salida del Centro de Servicios Administrativos 20231010397971 enviado el 17 de octubre 2023. - 10101222001222 con FMI 373-26350: Estado Actual Pendiente por respuesta de Orfeo 20231010416411 para el Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar la respectiva pieza procesal. Además, se elevo posible alerta a Erika Arroyave por FMI 373-25974, informando que el inmueble se encuentra En Disposición temprana. - 10101258001258 con FMI 373-17590: Estado Pendiente. Se identifico que en el certificado de libertad y tradición en anotación Nro. 25 del 15 agosto de 2023, se relaciona la trasferencia de dominio por enajenación temprana a favor de la Federación Mesa Nacional del Café. En consulta de expediente interno, se evidencia que cuenta con archivo " resolución arn 373-17590 v-001" resolución que asigna definitivamente un inmueble FMI 373-17590 pero la resolución en cuestión no está firmada ni tiene nro. de resolución. Se remitió el posible hallazgo, informando que no corresponde a un hallazgo, sino por el contrario, se debe aplicar el procedimiento P-DF2-107. Se remito correo a Lizeth Poveda. Cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ;	

		10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318 - 3120200129110515993 con FMI 378-75399 : Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129105617870 con FMI 378-64656: Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129102233757 con FMI 378-3006: Estado Pendiente por Incrustación de Piezas Procesales, enviada el 29 de noviembre de la presente anualidad. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757,	

		3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129101344900 con FMI 378-30010: Estado Pendiente. AL consultar el VUR, este no exhibe los datos básicos. Por otro lado, la sentencia se encuentra inscrita y a nombre del FRISCO. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129100047753 con FMI 378-27983: Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia	

		- 3120200129094542580 con FMI 378-27981. Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129085403650 con FMI 370-69198: Estado OK. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 10101310001310 con FMI 380-10019 : Estado Pendiente. Se remitió Oficio al Centro de Servicio Administrativo bajo número radicado 20231010416401, con el fin de obtener la sentencia y constancia de ejecutoria, debido a que en el expediente digital se encuentra la sentencia, pero no la constancia de ejecutoria. - 10101318001318 con FMI 373-15477 ; 373-6599 ; 373-6639 ; 373-6640 ; 373-7513 ; 373-	

		15479 ; 373-15478 ; 373-29687 ; 373-17741; 373-9190 ; 373-18466 ; 373-29690 ; 373-29683 ; 373-4052 ; 373-29688 ; 373-39915 ; 373-20147: Estado Pendiente por respuesta de circulación y préstamo, con el fin de incrustar piezas procesales en el expediente, tales como sentencia de primera, segunda instancia, constancia de ejecutoria y Certificados de Libertad y Tradición. Por otro lado, el FMI 373-9190 no cuenta con cancelación de medidas cautelares, por consiguiente, se enviará oficio al ORIP Buga, para la cancelación de la misma, una vez se tenga las piezas procesales Cabe resaltar que el expediente 10101320001320 comparte sentencia con el expediente 10101208001208, 10101442001442 - 10101320001320 con FMI 373-38437: Estado actual Pendiente por respuesta de circulación y préstamo, con el fin de incrustar piezas procesales en el expediente, tales como sentencia de primera, segunda instancia, constancia de ejecutoria y Certificados de Libertad y Tradición. Se procedió a consultar el expediente el día 29 de noviembre de 2023, evidenciando la no incrustación. Cabe resaltar se cuenta con la misma sentencia, los expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318 - 10101321001321 con FMI 373-26965: Estado actual pendiente. Se realizo la consulta de las piezas procesales, identificando la carencia de sentencia de segunda instancia, ni constancia de ejecutoria. Por tal motivo, se elevo Oficio de Salida 20231010416431 dirigido al Centro de	

		Servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de que se allegue la sentencia de primera, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Posteriormente, se enviar oficio al ORIP Buga, direccionado a la inscripción de la sentencia que extinguió el derecho de dominio y la cancelación de medidas cautelares. - 10101323001323 con FMI 384-18772; 384-11092; 384-12025 ; 384-12686 ; 384-17575 ; 384-17770 ; 384-17962 ; 384-18724 ; 384-20428 ; 384-21460 ; 384-26349 ; 384-29849 ; 384-50501 : Estado actual Pendiente. Se elevo Oficio de Salida de fecha 23 octubre hogaño, con radicado Orfeo 20231010421941 dirigido al Centro de servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de allegar piezas procesales tales como Sentencias y constancia de ejecutoria. Luego de tener las piezas procesales, se enviará e-mail a GIT de circulación y préstamo para incrustar las piezas y se enviará oficio de salida al Juzgado de Origen para que se inscriba la sentencia y cancela las medidas en solo estos FMI 384-17770; 384-17962. - 10101331001331 con FMI 373-1887: Estado Actual, Pendiente. El expediente no cuenta con la respectiva sentencia ni constancia de ejecutoria, razón por la cual, se elevó oficio de salida 20231010422041 dirigido a Centro de Servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de obtener las piezas procesales e incrustarlas en el expediente digital. - 10101334001334 con FMI 384-17986: Estado actual, Pendiente. Conforme a la solicitud elevada en Orfeo 20231010422101, el Centro de Servicios Judiciales emitió respuesta Orfeo de Entrada	

		20232012820152, mediante la cual compartió el Enlace de archivo del Proceso. Posteriormente se descargo las piezas procesales y se remitió la inserción a circulación y préstamo, el día 21 de noviembre de 2023. - 3120200129082341463 con FMI 370-209216: Estado actual OK. Comparte sentencia de extinción de dominio, Expedientes 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463. - 3120200116114004093 con FMI 384-17495: Estado actual, OK. Comparten sentencia de extinción de dominio con estos expedientes: 3120190424160655787 ; 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367; 3120190424140339360. - 3120190424142042463 con FMI 384-35029 Estado actual, OK. Comparten sentencia de extinción de dominio con estos expedientes: 3120190424160655787 ; 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367; 3120190424140339360. - 3120190424162620367 con FMI 384-3266: Estado actual, OK. Comparten sentencia de	

		extinción de dominio con estos expedientes: 31201904241606557 87 ; 31202001161140040 93 ; 31201904241420424 63 ; 31201904241626203 67; 31201904241403393 60. - 10101442001442 con FMI 373-1299: Estado actual, Pendiente. Al consultar el expediente en cuestión, se identificó que la sentencia de primera se encuentra incompleta y la sentencia de segunda instancia no se encuentra. De lo anterior, se solicita el 30 de octubre al GIT Circulación y préstamo se incruste la pieza procesal. De lo anterior, se realizó consulta el 29 de noviembre de 2023, evidenciando la no incrustación. Además, es de resaltar que se cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318. - 31201904241606557 87 con FMI 384-70181: Estado actual, OK. Al consulta el expediente, se evidencia la sentencia de primera instancia, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Además, se comparta la misma Sentencia :Expedientes 31202001161140040 93 ; 31201904241420424 63 ; 31201904241626203 67 ; 31201904241606557 87 ; 31201904241403393 60 ; 31202001161128529 43 ; 31201904241617457 10 - 31201904241403393 60 con FMI 384-6457: Estado actual, OK. Al consulta el expediente, se evidencia la sentencia de primera instancia, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Además, se comparta la	

		misma Sentencia :Expedientes 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367 ; 3120190424160655787 ; 3120190424140339360 ; 3120200116112852943 ; 3120190424161745710 - 10101409001409 con FMI 382-2981 ; 382-3431 ; 382-5387 ; 382-7991 ; 382-10150 : Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 4146, pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-450. Lo anterior, no han emitido respuesta a la fecha del presente informe - 3120200116112852943 con FMI 384-50733: Estado Actual OK - 3120190424161745710 con FMI 384-41840: Estado Actual OK. - 3120190218101844057 con 370-512411: Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 2214 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-452, con el fin de que se allegue la pieza procesal. De lo anterior, el GIT de Circulación y Préstamo emitió respuesta el día 27 nov 2023, informando que, el expediente se puede	

		consulta en la siguiente ruta:, \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 - GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04 REGISTROS DE BIENES INMUEBLES MATERIALIZADOS . Posteriormente, se consulto el expediente digitalizado, evidenciando la no existencia de las piezas procesales, tales como sentencia y constancia de ejecutoria, por tal razón, se elevo oficio de salida 20231010498461 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar las piezas solicitadas. - 30118348032617 con FMI 120-39968: Estado actual pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 4040 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-454, con el fin de que se allegue la pieza procesal. Además, se identificó en el certificado de libertad y tradición, que el propietario no se encuentra inscrito. (Alerta) - 30117317031117 con FMI 132-42318: Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 3541 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023	

		asignando número de orden D-459, con el fin de que se allegue la pieza procesal - 30116908030487 con FMI 240-89230: Estado actual, OK. - 30116897030471 alerta con FMI 384-3115: Estado actual, pendiente. Una vez analizado el expediente digital y el CTYL, se identifico la carencia de Inscripción de Sentencia y en consecuencia de propietario, es por lo anterior que, se elevo Orfeo de Salida 20231010454661 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, para que alleguen las piezas procesales y proceder al envió del Orfeo con el fin de la inscripción de la sentencia. (Alerta) - 30116730030238 con FMI 373-1457: Estado actual Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010455201 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 30116791030302 con FMI 384-37801: Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010461441 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación - 30116727030235 con FMI 373-21784: Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010462591 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación	

		- 10102114002177 con FMI 370-162183: Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010462401 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación - 30116573029993 con FMI 240-90642: Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010463021 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 20101685001685 con FMI 380-27533: Estado actual, Pendiente. Se proyectará Orfeo de Salida dirigido al ORIP con el fin de allegar certificado CTYL datos básicos. - 10102250002322 con FMI 380-18596: Estado actual, Ok. - 30116561029979 con FMI 378-109659: Estado actual, Ok. - 30116473029818 con FMI 378-109659: Estado actual, Pendiente. Una vez analizado el expediente, se identificó que este no cuenta con piezas procesales, por lo que se procedió a elevar Orfeo de Salida 20231010469071 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de hacer allegar las piezas procesales. Además, se evidencio que, en el CTYL no cuenta con los datos básicos, por lo que se va a proyectar oficio dirigido a la ORIP. Posteriormente, se procederá a la inserción documental. - 10102205002272 con FMI 370-285211 Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio	

		Orfeo 20231010469911 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 10102345002481 con FMI 370-124475 Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010470311 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 30116266029521 con FMI 370-262717 Estado actual, Pendiente. Se radico Oficio Orfeo 20231010470791 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales a esta Sociedad. Posteriormente, se enviará correo a circulación y préstamos para su incrustación. - 10102414002674 con FMI 380-19416 Estado actual, OK. - 30116265029520 con FMI 370-576583 Estado actual, Pendiente. Se procedió con la revisión del expediente, identificando que la sentencia 2072 no corresponde al FMI de referencia, solicitando a circulación y préstamo la desincrustación de la sentencia mencionada y se envió Orfeo de salida 20231010472311 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar las piezas procesales. - 30116199029384 con FMI 380-15514 Estado actual, Pendiente. Conforme la orden D506, el GIT circulación y préstamo emitió respuesta el día 29 nov 23, informando que el expediente se digitalizado en la ruta \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 -	

		GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04 REGISTROS DE BIENES INMUEBLES MATERIALIZADOS . Se procederá a la consulta del expediente, para así mismo, definir la ruta a seguir - 30116198029383 con FMI 380-12583 Estado actual, Pendiente. Conforme la orden D508, el GIT circulación y préstamo emitió respuesta el día 29 nov 23, informando que el expediente se digitalizado en la ruta Informa que, ruta:, \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 - GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04. Se procederá a la consulta del expediente, para así mismo, definir la ruta a seguir - 30116200029385 con FMI 380-26235 Estado actual, Pendiente. Conforme la orden D509, el GIT circulación y préstamo emitió respuesta el día 29 nov 23, informando que el expediente se digitalizado en la ruta \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 - GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04 REGISTROS DE BIENES INMUEBLES MATERIALIZADOS . Se procederá a la consulta del expediente, para así mismo, definir la ruta a seguir - 10101713001713 con FMI 370-116763. Estado actual, Pendiente. Una vez analizado	

		el expediente, se identifico que no cuenta con piezas procesales en los archivos interno de esta entidad, motivo por el cual, se elevó Orfeo de Salida 20231010475151 dirigido al Centro de Servicios Administrativos, para que alleguen las piezas procesales. Posteriormente, se solicitará a circulación y préstamo la inserción. - 10102475002812 con FMI 370-198479 Estado actual, Pendiente. Se procedió a elevar Orfeo de Salida 20231010477241 con el fin de solicitar piezas procesales, tales como sentencia y constancia de ejecutoria. - 10102618002968 con FMI 370-456219 estado actual, Pendiente. Se realizo el análisis del expediente, identificando lo siguiente: - La sentencia contenida en el tomo 410.127.01 10102618002968 T4, no corresponde al expediente 10102618002968 con FMI 370-456219. La sentencia hace alusión al proceso 03-0009 E.D. – Se elevo requerimiento a circulación y préstamo, emitiendo la orden D517, además, se elevó Orfeo 20231010480191 dirigido al Centro de Servicios Administrativo, con el fin de allegar las piezas procesales - 10102202002269 con FMI 370-286759, Estado actual, Pendiente por oficio Orfeo 20231010480791, dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales. - 10102037002075 con FMI 370-286759. Estado actual, OK. - 10101688001688 con FMI 132-2849, Estado actual, OK.	

		- 30116186029361 con FMI 380-14856, Estado actual, Pendiente. Se realizo consulta en Consolidado de estado Legal, identificando la sentencia 1980, pero al consultar en la plataforma sigma y Zeus, arrojo “No resultado”. Por lo anterior, se solicita a circulación y Préstamo, la digitalización de esta, emitiendo orden de seguimiento D519. - 10102631002981 con FMI 122-3867, Estado actual, OK. - 30116168029339 con FMI 380-20751, Estado actual, pendiente. Se realizo consulta en Consolidado de estado Legal, identificando la sentencia 1980, pero al consultar en la plataforma sigma y Zeus, arrojo “No resultado”. Por lo anterior, se solicita a circulación y Préstamo, la digitalización de esta, emitiendo orden de seguimiento D520 - 10101682001682 con FMI 375-19037, Estado actual, Pendiente. En cuanto al estudio realizado al expediente, se idéntico lo siguiente: - se asignó definitivamente a la agencia nacional de tierras, conforme a la anotación 33 del CTYL. – Posteriormente, se elevó solicitud a Circulación y Préstamo, con el fin de digitalizar la sentencia en el expediente. – Además, se elevó consulta a Erika Arroyabe, informando que se debe seguir el procedimiento P-DF-107 “Proceso de otras modalidades de disposición final de activo” - 30116169029340 con FMI 380-13063, estado actual Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la	

		digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 30116167029338 con FMI 380-4839, estado actual, Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 30116163029334 con FMI 380-2084, estado actual, Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 30116164029335 con FMI 380-30218, estado actual, pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 30116165029336 con FMI 380-24380, estado actual, Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 10102576002926 con FMI 370-59718, estado actual, Pendiente por oficio Orfeo 20231010494631, dirigido al Centro de Servicios Administrativos, con el fin de allegar piezas procesales. - 30116166029337 con FMI 380-3725, Estado actual, Pendiente. Se procedió a solicitar a Circulación y Préstamo la digitalización de sentencia 1980, emitiendo Numero de Orden D523 - 10101819001819 con FMI 373-41885, estado actual, pendiente. En consulta realizada al expediente, se evidencio que, el	

		expediente digital carece de piezas procesales, por tal motivo se eleva Orfeo de salida 20231010494711 dirigido al centro de servicios administrativos para que alleguen las piezas procesales solicitadas. - 10101684001684 con FMI 384-34914, estado actual, Pendiente. Se evidencia la carencia de inscripción de sentencia, motivo por el cual, se eleva oficio de salida 20231010494811 dirigido al Juzgado de Origen, para que ordenen la inscripción de esta en el FMI. - 30115957028852 con FMI 240-9846 estado actual, Pendiente. Se evidencia la carencia de inscripción de sentencia, motivo por el cual, se eleva oficio de salida 20231010494861 dirigido al Juzgado de Origen, para que ordenen la inscripción de esta en el FMI. - 30115962028874 con FMI 20231010494861, estado actual OK. - 10102513002853 con FMI 370-153867, estado actual, en revisión. Angie Lorena Mesa – 149 Revisados 125 Memoriales Enviados 11 Memoriales Proyectados 0 Solicitud a circulación y prestamos 13 Activos OK 18 Activos Pendientes 107 Alertas 4 Jaime Andrés Mosquera – 149 Revisados 125 Memoriales Enviados 28	

		Memoriales Proyectados 0 Solicitud a circulación y prestamos 1 Activos OK 17 Activos Pendientes 108 Alertas 0 1.2 Regional Occidente: Inventario: 208 Expedientes Revisados: 154 Expedientes Memoriales Enviados: 0 Memoriales proyectados: 10 Solicitud a circulación y préstamo 8 Activos OK 84 Activos Pendientes 68 Descargas (alertas, No inscrito Propietario) 2	
3	Apoyar en el seguimiento y control a la ejecución de actividades del equipo de trabajo y resultados de la actualización de inventario.	- De acuerdo con la reunión teams llevada a cabo cada 15 días y celebradas junto a mi equipo de trabajo de la regional Suroccidente y Occidente, se comparten avances en los inventarios asignados y se informa sobre el cumplimiento de la meta propuesta y los posibles inconvenientes surgidos. - Con una periocidad de cada 8 días (miércoles), se envía por medio de correo electrónico, el consolidado de relación Expediente-sentencia en formato Excel, con el fin de que el compañero Andrés Bejarano emite respuesta, informando donde se encuentran las piezas procesales que posea esta sociedad.	- Captura de Pantalla de Reuniones celebradas: 1 de noviembre de 2023 “Cargue Documentación Orfeo” 14 de noviembre de 2023 “Reunión Informe” 17 de noviembre de 2023 “Plan de mejoramiento para el desarrollo de funciones” 29 de noviembre de 2023 “Consolidados Noviembre”
4	Elaborar informes ejecutivos, en donde, se remita a la Coordinación del GIT de Aseguramiento y Control de la Información, el análisis o	- Se elabora Consolidado en Excel, de la gestión realizada a los Expedientes revisados. - A través de correo electrónico, se allego los consolidados de le gestión realizada por parte de los compañeros Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas, con una	- Gestión Suroccidente formato EXCEL - Gestión Occidente en Formato EXCEL

	estudio de las pizas procesales obtenidas y proporcionadas por la autoridad judicial en donde estructure la teoría del caso y su valoración jurídica.	frecuencia de a cada ocho días a partir de la tercera semana de noviembre. - Se remite Informe Ejecutivo de la Regional Suroccidente y Occidente, con fecha del 16 de noviembre de 2023.	- Informe Ejecutivo Consolidados a Cohorte 30 Nov - Informe Ejecutivo fecha 16 nov 2023
5	Elaborar y presentar informes periódicos de los resultados obtenidos en la validación de inventario de los activos SAE.	- Se presenta Informe del periodo comprendido entre el 1 noviembre hasta el 30 de noviembre, de los resultados obtenidos en la validación del inventario de los activos SAE,	- Se anexa Excel de seguimientos de la validación del inventario de los activos SAE regional suroccidente y occidente.
6	Coadyuvar al apoyo de la supervisión del contrato de las OPS asignadas al plan de choque con informes.	- Se a efectuado el apoyo de la supervisión del contrato, a través de las reuniones temas celebradas cada 15 días. Se a efectuado apoyo en temas de radicación, dudas generadas entre otras. Parte de estas, se evidencian en las reuniones temas, en los informes ejecutivos y en el grupo de WhatsApp SUROCCIDENTE .	- Se anexa Capturas de Pantalla de las reuniones celebradas con el grupo de trabajo - Se anexa trazabilidad de solicitud de Expediente-Sentencia a Andrés bejarano
7	Apoyar las visitas de seguimiento.	Esta actividad no se ha realizado, debido a lo no temporalidad para la ejecución la misma	N/A
8	Participar en las reuniones en escenarios institucionales asignados y en los demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	Reuniones – capacitaciones: - 1 de noviembre de 2023 “Cargue Documentación Orfeo” Tema: “Capacitación cargue de Orfeo” Participantes: Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas - 14 de noviembre de 2023 “Reunión Informe” Tema: impartir instrucciones en cuanto al estudio de títulos y obtener consolidados a la fecha. Participantes: Angie Mesa, Jaime Mosquera y Gladys Vargas - 17 de noviembre de 2023 “Plan de mejoramiento para el desarrollo de funciones”	Se Adjunta Evidencia de la capturas de pantalla de las reuniones por plataforma teams

		Tema: Se impartió instrucciones y se programo examen de gestión, el día 24 de noviembre de 2023 Participantes: Angie Mesa, Jaime Mosquera, Gladys Vargas, Carlos Cárdenas, Cesar González, Yurani Julio, Daniel Acosta y Alex Martínez. - 29 de noviembre de 2023 "Consolidados Noviembre" Tema: Consolidados al 29 de noviembre 2023 Participantes: Angie Mesa, Jaime Mosquera, Gladys Vargas - 29 de noviembre de 2023 "Avance Plan Choque" Tema: Se informo sobre el plan choque Participantes: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson, Lizeth Poveda, Alex Martínez y Jairo Diaz. -	
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión de este.	- Se fijo junto a la coordinadora GIT Aseguramiento y control de la Información – Marleny Saldaña Davidson – El estudio de piezas procesales y escaneo de este, de la caja anónima con documentación por revisar, allegada a las instalaciones físicas de la sede regional suroccidente ubicada en el edificio empresarial la Ermita, Cali. En la actualidad, esta actividad no se ha realizado, debido a que se solicitó el acceso por parte del encargado de sistema del regional suroccidente, de la carpeta de scanner Sae Cali a nivel central, para poder realizar el escaneo de los documentos y realizar el estudio correspondiente. Además, la impresionara en la Regional Cali, se encuentra presentando fallas técnicas.	- Se anexa Ticket 0093574 - Trazabilidad y soporte de conversación

		- Se elevo ticket a mesa de ayuda con numero 0093574 con el fin de habilitar la carpeta compartida de Escáner. En espera de asignación de técnico en sistema para la regional	

APORTES PARAFISCALES

El contratista realiza pagos de seguridad social en las siguientes entidades:

Pensión: PORVENIR
Salud: NUEVA E.P.S.
ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9458396356	Noviembre 2023	$646.200

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9458396356	Noviembre 2023	$356.200
Salud	9458396356	Noviembre 2023	$278.300
ARL	9458396356	Noviembre 2023	$11.700
Total			**$646.200**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	**X**
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.12.06 09:34:49 -05'00'

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de la Información
Supervisor

JAIRO JOSE DIAZ RODRIGUEZ
Contrato No. 141 del 2023- Enlace Regional Sur Occidente – Plan choque
Contratista

Fecha de Informe	31 Octubre del 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad de Activos Especiales SAE, en el marcio de la ejecución del Plan Choque. se enfrenta a un doble reto. El primero, es el de garantizar el debido y normal funcionamiento de la entidad. El segundo, es el de adecuar su propia estructura al cumplimiento de la nueva Plataforma Estratégica, lo cual, redunda en una mejor administración, gestión y democratización del FRISCO. De allí que para garantizar el óptimo cumplimiento de sus funciones la alta dirección de la entidad definió, en el marco de instancias de coordinación y decisión, la necesidad de implementar un Plan de Choque. El Plan de choque es un mecanismo habilitado en el Procedimiento de Administración de Proyectos – Proceso de Gobierno y Gestión de la Estrategia – Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE, con el cual se busca canalizar *"esfuerzos temporales enfocados a un pico de volumen de las operaciones o procesos habituales de la SAE"* (P-DE2-062). El Plan de Choque SAE-2023, tiene como objetivos:

1. Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022), sobre el proceso relacionados con el saneamiento y adjudicación de activos rurales objeto de extinción (SAE - ANT). En el mismo sentido, depurar y actualizar el portafolio de activos sociales para la estrategia de entrega de tierras.
2. Depurar y actualizar el inventario de activos inmuebles rurales extintos.
3. Contribuir al cumplimiento de la ruta de convocatoria, evaluación y seguimiento de la iniciativa de Depositarios y Gerentes Populares.
4. Contribuir al cumplimiento de metas comerciales de las Gerencias Regionales vigencia 2023.
5. Contribuir a la gestión de información y apoyo a la asesoría de la iniciativa de Vivienda Popular.

Es así como en el marco de la depuración y actualización del inventario de activos inmuebles rurales extintos, dentro del GIT de Aseguramiento y Control de la Información se hace necesario contar con profesionales en derecho calificados e idóneos para brindar apoyo a la Sociedad de Activos Especiales, en cuanto al saneamiento de los activos.

Así las cosas, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., no cuenta con el personal para satisfacer esta necesidad por lo que requiere la contratación de un profesional con experiencia e idoneidad.

El objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones FRISCO para la vigencia 2023.

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato Nº	141 del 2023	**Fecha Suscripción del Contrato**	29 de agosto de 2023
Nombre Contratista	Jairo Jose Diaz Rodriguez	**Identificación (CC/NIT)**	1.075.277.380
Correo Electrónico Contratista	jaidaz@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	Mensual
Nombre Supervisor	Marleny Elizabeth Saldaña Davidson		

Nombre apoyo supervisión					
Fecha de Iniciación	4 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato		**Prórrogas**	No	**Plazo Total**	
Periodo de Evaluación del Informe	1 de Octubre de 2023 hasta el 31 de Octubre 2023				
Objeto del Contrato	*Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario.*				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: *35*%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: *18*% El cual corresponde al pago causado en el mes de Septiembre del 2023.

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 27.824.360
Valor de las Adiciones	$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	$5.008.385
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 5.564.872
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 17.251.103**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**589**	**31/07/2023**	**4447**	**30/08/2023**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Ayudar a liderar la distribución y asignación de actividades al equipo de trabajo, previo reparto efectuado desde la Coordinación del GIT, con el fin, de ejecutar la validación del inventario de los activos que administra la de SAE.	Conforme a reunión Teams "Entrega centro oriente y Occidente" realizada el 20 de octubre de la presente anualidad, participo la Coordinadora del GIT Aseguramiento y Control de la Información, los enlaces Regional Suroccidente, Norte y Centro Oriente. Se efectuó entrega y reparto por parte de Daniela Gallo, siendo asignado el reparto de la Regional Occidente con 208 Expedientes. Además, se presentó y se asignó a la compañera Regional Gladys Vargas en mi equipo de trabajo. Mediante Reunión teams "Unificar informes oct 2023" celebrada el 23 de octubre de 2023, junto a mi equipo de trabajo Andrés Mosquera, Angie Mesa y Gladys Vargas, se impartieron directrices sobre el reparto aginado el mes de septiembre tanto para la regional occidente como para la Regional Suroccidente, encontrándose inalterado y se procederá a aginar nuevas tareas , según el desarrollo laboral del mes siguiente.	Anexa documento en formato PDF con: - screenshot de la reunión celebrada el día 20 oct 2023. - Screenshot de la reunión celebrada el día 23 de octubre de 2023
2	Apoyar en la resolución de consultas y casos escalados que resulten de la revisión de piezas procesales y de la identificación física o jurídica de los activos del inventario de la SAE en depuración o actualización.	- El día 6 de octubre hogaño, se allego consulta a través de correo electrónico, por parte de Angelina Balcázar Salazar, reportando un posible hallazgo en el FMI 370-491756. Se realizo el respectivo estudio de títulos y se remite a Erika María Arroyabe para el respectivo tramite. - Conforme a la consulta elevada el 14 de septiembre de la presente anualidad, caso "Reporte de Hallazgos de Edificio Arábico", se tramito junto a Erika maría Arroyabe, emitiendo respuesta el día 6 de octubre 2023, informando que los FMI referenciados, se deben proceder con el saneamiento jurídico. - De acuerdo correo electrónico enviado el 22 de septiembre de 2023 por	- Historial de mensaje de correo electrónico del 6 octubre de 2023. Reporte de hallazgo FMI 370-491756 - Historial de mensaje de correo electrónico con consulta elevada el 14 de septiembre de 2023 - Anexa archivo EXCEL con los avances del inventario asignado. La meta propuesta fue de 71 Expediente (FMI) y se realizó entre cumplido y en trámite.

		pbetancur@saesas.gov.co informando "hallazgo folio de matrícula 373-17356. Se realizo Oficio de salida 20231010397911 enviado el 17 de octubre de 2023, con destino a la Fiscalía solicitando piezas procesales e información del estado jurídico del inmueble. 1. Informe de ejecución de inventario desde el 1 octubre hasta el 31 de octubre hogaño. 1.1 Regional Suroccidente: Inventario: 454 Expedientes Revisados: 156 Expedientes Memoriales Enviados: 22 Memoriales proyectados: 46 Solicitud a circulación y préstamo 25 Activos OK 24 Activos Pendientes 132 Descargas (alertas, No inscrito Propietario) 6 Discriminados el reparto así: Jairo Jose Diaz Rodriguez – 156 Revisados 73 Memoriales Enviados 10 Memoriales Proyectados 10 Solicitud a circulación y prestamos 9 Activos OK 11 Activos Pendientes 62 Alertas 5 - 20100494000494 con FMI 373-96130: Estado Actual- Pendiente por respuesta del oficio de salida 120231010383041 y Solicitud de inserción de documentos enviado el 24 octubre 2023	- -Anexo PDF historial de mensaje de datos, donde consta la solicitud y respuesta de la Orden D375 (PDF 2.3) - Consulta Edificio Arábico - Posible hallazgo 10101258001258 - 10101409001409 Orden D450 - 30117317031117 Orden 454 - 3120190218101844057 Orden 452 - Inserción Documentos 10101320001320 - inserción documentos 10101208001208 - Inserción Documentos 10101318001318 - inserción documentos 20100494000494 - Inserción Documentos 10101442001442 - Orden D-375

		- 3120221010145223753 con FMI 252-285: Estado OK. Cuenta con sentencia Inscrita y piezas procesales en el expediente digitalizado y en Sigma 2.0. - 3120211012164139387 con FMI 370-381817: Estado Pendiente por respuesta a oficio de salida 20231010447151 dirigido al VUR con el fin de la cancelación de la medida cautelar. - 3120200417092251143 con FMI 370-249262: Estado Ok. Cuenta con sentencia Inscrita, cancelación de medidas cautelares y piezas procesales en el expediente digitalizado. Se envió solicitud a circulación y préstamo con numero de orden D-375 Digitalizando el expediente. - 3120200129111745393 con FMI 378-8440: Estado OK. Cuenta con sentencia Inscrita y piezas procesales en el expediente digitalizado. - 10101208001208 con FMI 373-15481 , FMI 373-15482: Estado Pendiente por respuesta de circulación y préstamo para incrustación de pieza procesal Sentencia. Cabe recordar que gracias a la colaboración de German Villate, con respuesta del 26 septiembre 2023, allego las piezas procesales solicitadas por parte del jvillote@cendoj.ramajudicial.gov.co, siendo esta la sentencia de primera instancia, segunda instancia y constancia de ejecutoria. Cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318	

		- 10101209001209 con FMI 384-24615, FMI 384-24618: Estado Pendiente por respuesta del Oficio de Salida del Centro de Servicios Administrativos 20231010397001 enviado el 17 de octubre 2023, con el fin de que se allegue las piezas procesales sentencias y constancia de ejecutoria, toda vez que esta sociedad no cuenta con estos en sus bases de datos. - 10101221001221 con FMI 378-44847 ; 378-32964 ; 378-31113 : Estado Pendiente por respuesta Oficio de Salida del Centro de Servicios Administrativos 20231010397971 enviado el 17 de octubre 2023, con el fin de que se allegue las piezas procesales sentencias y constancia de ejecutoria, toda vez que se consultó en los consolidados arrojando número de sentencia 5263 pero al consultarlo por sigma, no hay registros. Por lo anterior esta sociedad no cuenta con las piezas procesales sus bases de datos - 10101222001222 con FMI 373-26350: Estado Actual Pendiente. Se realizada consulta en expediente digital, arrojando 5 tomos, pero sin la respectiva sentencia y constancia de ejecutoria. Se envió Oficio 20231010416411 para el Centro de Servicios Administrativos para que se allegue la respectiva pieza procesal, pero a la fecha, no se ha recibido respuesta alguna. Se elevo posible alerta a Erika Arroyave por FMI 373-25974, informando que el inmueble se encuentra En Disposición temprana. - 10101258001258 con FMI 373-17590: Estado Pendiente. Se identifico que en el certificado de libertad y tradición en anotación Nro. 25 del 15 agosto de 2023, se relaciona la trasferencia de dominio por	

		enajenación temprana a favor de la Federación Mesa Nacional del Café. En consulta de expediente interno, se evidencia que cuenta con archivo " resolución arn 373-17590 v-001" resolución que asigna definitivamente un inmueble FMI 373-17590 pero la resolución en cuestión no está firmada ni tiene nro. de resolución. Se remitió el posible hallazgo, informando que no corresponde a un hallazgo, sino por el contrario, se debe aplicar el procedimiento P-DF2-107. Se remito correo a Lizeth Poveda. Cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318 - 3120200129110515993 con FMI 378-75399 : Estado Pendiente. En el certificado de libertad y tradición se encuentra inscrita la sentencia a favor del FRISCO, pero las medidas cautelares siguen vigente, razón por la cual, se proyecta oficio al VUR con radicado 20231010447861, dirigido a la ORIP palmira, con el fin de cancelar las medidas cautelares. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129105617870 con FMI 378-64656: Estado Pendiente: En el certificado de	

		libertad y tradición se encuentra inscrita la sentencia a favor del FRISCO, pero las medidas cautelares siguen vigente, razón por la cual, se proyecta oficio al VUR con radicado 20231010448101, dirigido a la ORIP palmira, con el fin de cancelar las medidas cautelares. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129102233757 con FMI 378-3006: Estado OK. Cuenta con Sentencia inscrita en ORIP y en expediente digital. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129101344900 con FMI 378-30010: Estado Pendiente. En el certificado de libertad y tradición se encuentra inscrita la sentencia a favor del FRISCO, pero las medidas cautelares siguen vigente, razón	

		por la cual, se proyecta oficio al VUR con radicado 20231010448141, dirigido a la ORIP palmira, con el fin de cancelar las medidas cautelares. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129100047753 con FMI 378-27983: Estado Pendiente. En el certificado de libertad y tradición se encuentra inscrita la sentencia a favor del FRISCO, pero las medidas cautelares siguen vigente, razón por la cual, se proyecta oficio al VUR con radicado 20231010448191, dirigido a la ORIP palmira, con el fin de cancelar las medidas cautelares. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129094542580 con FMI 378-27981. Estado pendiente. En el certificado de	

		libertad y tradición se encuentra inscrita la sentencia a favor del FRISCO, pero las medidas cautelares siguen vigente, razón por la cual, se proyecta oficio al VUR con radicado 20231010448211, dirigido a la ORIP palmira, con el fin de cancelar las medidas cautelares. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463 comparten la misma Sentencia - 3120200129085403650 con FMI 370-69198: Estado Pendiente . En el certificado de libertad y tradición se encuentra inscrita la sentencia a favor del FRISCO, pero las medidas cautelares siguen vigente, razón por la cual, se proyecta oficio al VUR con radicado 20231010448351, dirigido a la ORIP palmira, con el fin de cancelar las medidas cautelares. Cabe resaltar lo siguiente: El expediente 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463,	

		31201904241420424 63 comparten la misma Sentencia - 10101310001310 con FMI 380-10019 : Estado Pendiente. Se remitió Oficio al Centro de Servicio Administrativo bajo número radicado 20231010416401, con el fin de obtener la sentencia y constancia de ejecutoria, debido a que en el expediente digital se encuentra la sentencia pero esta no tiene la constancia de ejecutoria. Una vez obtenida las piezas procesales, se oficiara al ORIP Roldanillo para realizar la cancelación de las medidas cautelares. - 10101318001318 con FMI 373-15477 ; 373-6599 ; 373-6639 ; 373-6640 ; 373-7513 ; 373-15479 ; 373-15478 ; 373-29687 ; 373-17741; 373-9190 ; 373-18466 ; 373-29690 ; 373-29683 ; 373-4052 ; 373-29688 ; 373-39915 ; 373-20147: Estado Pendiente por respuesta de circulación y préstamo, con el fin de incrustar piezas procesales en el expediente, tales como sentencia de primera, segunda instancia, constancia de ejecutoria y Certificados de Libertad y Tradición. Por otro lado, el FMI 373-9190 no cuenta con cancelación de medidas cautelares, por consiguiente, se enviara oficio al ORIP Buga, para la cancelación de la misma, una vez se tenga las piezas procesales Cabe resaltar que el expediente 10101320001320 comparte sentencia con el expediente 10101208001208, 10101442001442 - 10101320001320 con FMI 373-38437: Estado actual Pendiente por respuesta de circulación y préstamo, con el fin de incrustar piezas procesales en el expediente, tales	

		como sentencia de primera, segunda instancia, constancia de ejecutoria y Certificados de Libertad y Tradición. Cabe resaltar se cuenta con la misma sentencia, los expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318 - 10101321001321 con FMI 373-26965: Estado actual pendiente. Se realizo la consulta de las piezas procesales, identificando la carencia de sentencia de segunda instancia, ni constancia de ejecutoria. Por tal motivo, se elevo Oficio de Salida 20231010416431 dirigido al Centro de Servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de que se allegue la sentencia de primera, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Posteriormente, se enviar oficio al ORIP Buga, direccionado a la inscripción de la sentencia que extinguió el derecho de dominio y la cancelación de medidas cautelares. - 10101323001323 con FMI 384-18772; 384-11092; 384-12025 ; 384-12686 ; 384-17575 ; 384-17770 ; 384-17962 ; 384-18724 ; 384-20428 ; 384-21460 ; 384-26349 ; 384-29849 ; 384-50501 : Estado actual Pendiente. Se elevo Oficio de Salida de fecha 23 octubre hogaño, con radicado Orfeo 20231010421941 dirigido al Centro de servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de allegar piezas procesales tales como Sentencias y constancia de ejecutoria. Luego de tener las piezas procesales, se enviará e-mail a GIT de circulación y préstamo para incrustar las piezas y se enviará oficio de salida al VUR Tulua para que se inscriba la sentencia y cancela las medidas en solo estos FMI 384-17770; 384-17962.	

		- 10101331001331 con FMI 373-1887: Estado Actual, Pendiente. El expediente no cuenta con la respectiva sentencia ni constancia de ejecutoria, razón por la cual, se elevó oficio de salida 20231010422041 dirigido a Centro de Servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de obtener las piezas procesales e incrustarlas en el expediente digital. - 10101334001334 con FMI 384-17986: Estado actual, Pendiente. El expediente no cuenta con la respectiva sentencia ni constancia de ejecutoria, razón por la cual, se elevó oficio de salida 20231010422101 dirigido a Centro de Servicios Administrativos de Bogotá, con el fin de obtener las piezas procesales e incrustarlas en el expediente digital. - 3120200129082341463 con FMI 370-209216: Estado actual OK. Comparte sentencia de extinción de dominio, Expedientes 3120200129111745393, 3120200129110515993, 3120200129105617870. 3120200129102233757, 3120200129101344900, 3120200129100047753, 3120200129094542580 , 3120200129085403650, 3120200129082341463, 3120190424142042463. - 3120200116114004093 con FMI 384-17495: Estado actual, OK. Comparten sentencia de extinción de dominio con estos expedientes: 3120190424160655787 ; 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ;	

		3120190424162620367; 3120190424140339360. - 3120190424142042463 con FMI 384-35029 Estado actual, OK. Comparten sentencia de extinción de dominio con estos expedientes: 3120190424160655787 ; 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367; 3120190424140339360. - 3120190424162620367 con FMI 384-3266: Estado actual, OK. Comparten sentencia de extinción de dominio con estos expedientes: 3120190424160655787 ; 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367; 3120190424140339360. - 10101442001442 con FMI 373-1299: Estado actual, Pendiente. Al consultar el expediente en cuestión, se identificó que la sentencia de primera se encuentra incompleta y la sentencia de segunda instancia no se encuentra. De lo anterior, se solicita el 30 de octubre al GIT Circulación y préstamo se incruste la pieza procesal. Además, es de resaltar que se cuentan con la misma sentencia : expediente 10101320001320 ; 10101208001208 , 10101442001442 ; 10101258001258 ; 10101318001318. - 3120190424160655787 con FMI 384-70181: Estado actual, OK. Al consulta el expediente, se evidencia la sentencia de primera instancia, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Además, se comparta la misma Sentencia :Expedientes 3120200116114004093 ;	

		3120190424142042463 ; 3120190424162620367 ; 3120190424160655787 ; 3120190424140339360 ; 3120200116112852943 ; 3120190424161745710 - 3120190424140339360 con FMI 384-6457: Estado actual, OK. Al consulta el expediente, se evidencia la sentencia de primera instancia, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. Además, se comparta la misma Sentencia :Expedientes 3120200116114004093 ; 3120190424142042463 ; 3120190424162620367 ; 3120190424160655787 ; 3120190424140339360 ; 3120200116112852943 ; 3120190424161745710 - 10101409001409 con FMI 382-2981 ; 382-3431 ; 382-5387 ; 382-7991 ; 382-10150 : Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 4146, pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-450. - 3120200116112852943 con FMI 384-50733: Estado Actual OK - 3120190424161745710 con FMI 384-41840: Estado Actual OK. - 3120190218101844057 con 370-512411: Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando	

		la sentencia 2214 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-452, con el fin de que se allegue la pieza procesal - 30118348032617 con FMI 120-39968: Estado actual pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 4040 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-454, con el fin de que se allegue la pieza procesal. Además, se identificó en el certificado de libertad y tradición, que el propietario no se encuentra inscrito. - 3120190218101844057 con FMI 132-42318: Estado actual, Pendiente. - 30117317031117 con FMI 132-42318: Estado actual, Pendiente. Se realizo la consulta en consolidados Estado de Cambio Legal de fecha del 26 oct 2023, identificando la sentencia 3541 pero una vez consultado en plataforma sigma, no se encuentra. De lo anterior, se envió correo a circulación y préstamo el 23 de octubre de 2023 asignando número de orden D-454, con el fin de que se allegue la pieza procesal Angie Lorena Mesa – 149 Revisados 38 Memoriales Enviados 0 Memoriales Proyectados 24 Solicitud a circulación y prestamos 16	

		Activos OK 2 Activos Pendientes 36 Alertas 0 Jaime Andrés Mosquera – 149 Revisados 45 Memoriales Enviados 12 Memoriales Proyectados 12 Solicitud a circulación y prestamos 0 Activos OK 3 Activos Pendientes 42 Alertas 2 1.2 Regional Occidente: Inventario: 208 Expedientes Revisados: 62 Expedientes Memoriales Enviados: 3 Memoriales proyectados: 3 Solicitud a circulación y préstamo 25 Activos OK 41 Activos Pendientes 21 Descargas (alertas, No inscrito Propietario) 0	
3	Apoyar en el seguimiento y control a la ejecución de actividades del equipo de trabajo y resultados de la actualización de inventario.	- De acuerdo a las reunión teams llevadas a cabo cada 15 días y celebradas junto a mi equipo de trabajo de la regional Suroccidente y Oriente, se comparten avances en los inventarios asignados y se informa sobre el cumplimiento de la meta propuesta y los posibles inconvenientes surgidos. - Por otro lado, en reunión temas celebrada el día 23 de octubre, donde se dictó directrices conforme al nuevo reparto asignado Regional Occidente.	Las evidencias de las reuniones Teams se encuentran contenidas en el ítem 8, ítem 2 y ítem 4.
4	Elaborar informes ejecutivos, en donde, se remita a la Coordinación del GIT de Aseguramiento y Control de la	- Se realizo y envió informe ejecutivo a corte del 24 de octubre de 2023, de las regionales Suroccidente y Occidente, junto con los respectivos indicadores en formato Excel.	- Informe Ejecutivo Oct 2023 - Indicadores Plan CHOQUE - regional

	Información, el análisis o estudio de las pizas procesales obtenidas y proporcionadas por la autoridad judicial en donde estructure la teoría del caso y su valoración jurídica.		Suroccidente y Occidente
5	Elaborar y presentar informes periódicos de los resultados obtenidos en la validación de inventario de los activos SAE.	- Se presenta Informe del periodo comprendido entre el 1 octubre hasta el 31 de octubre, de los resultados obtenidos en la validación del inventario de los activos SAE,	- Se anexa Excel de seguimientos de la validación del inventario de los activos SAE regional suroccidente y occidente. Ítem 2 y 4
6	Coadyuvar al apoyo de la supervisión del contrato de las OPS asignadas al plan de choque con informes.	- Se ha efectuado el apoyo de la supervisión del contrato, a través de las reuniones temas celebradas cada 15 días. Se a efectuado apoyo en temas de radicación, dudas generadas entre otras. Parte de estas, se evidencian en las reuniones temas, en los informes ejecutivos y en el grupo de WhatsApp SUROCCIDENTE .	- Las evidencias se encuentran consolidadas en los ítems 1, 2 ,4, 5 y 8
7	Apoyar las visitas de seguimiento.	- Esta actividad no se ha realizado, debido a lo no temporalidad para la ejecución la misma.	
8	Participar en las reuniones en escenarios institucionales asignados y en los demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	Reuniones – capacitaciones: - 2 de Octubre de 2023 “Indicadores” Tema: Lizeth Poveda explico los indicadores para el control de calidad y gestión, siendo cantidad de expedientes revisados, expedientes faltantes y expedientes ok, entre otros. Participantes: Marleny Saldaña, Julián Camilo Peña Lizeth Astrid Poveda Castillo, Daniela Gallo Sánchez, Alex de Jesús Martínez y Jairo Jose Diaz Rodriguez - 2 de Octubre de 2023 “Directriz”	Se Adjunta Evidencia de la capturas de pantalla de las reuniones por plataforma teams

		Tema: Directriz para Unificar Tabla de Seguimiento y explicaciones de columna bienes relacionados y observaciones Participantes: Angie Mesa y Jaime Mosquera - 6 de Octubre de 2023 "ORIP" Tema: El grupo de enlace nos reunimos para finiquitar dudas respecto a los certificados de libertad y tradición Participantes: Daniela Gallo Sánchez, Alex de Jesús Martínez y Jairo Jose Diaz Rodriguez - 9 de Octubre de 2023 "Redistribución plan choque enlaces" Tema: Se informo sobre el nuevo reparto que se realizaría el 20 de octubre, luego de que la compañera Daniela realizara entrega formal de la regional sur-oriente y Occidente. Participantes: Marleny Saldaña Davidson, Lizeth Astrid Poveda Castillo, Daniela Gallo Sánchez, Alex de Jesús Martínez y Jairo Jose Diaz Rodriguez - 17 de Octubre de 2023 "Avance expediente 13 oct" Tema: Se realizo reunión de seguimiento de la meta propuesta para el día 15 octubre de 2023 y se resolvieron dudas. Participantes: Jairo Jose Diaz Rodriguez, Angie Mesa y Andrés Mosquera - 20 de Octubre de 2023 "Entrega centro oriente y occidente" Tema: En esta reunión, se hizo entrega formal de las regionales occidente y	

		Centro-oriente por parte de Daniela Gallo a Jairo Diaz y Alex Martínez, respectivamente. Participantes: Marleny Saldaña Davidson, Daniela Gallo Sánchez, Alex de Jesús Martínez, Jairo Jose Diaz Rodriguez y Gladys Vargas - 23 de Octubre de 2023 "Unificar Informes oct 2023" Tema: La compañera Gladys nos explico la forma de distribución del inventario (colores) e informo sobre los indicadore que ella manejaba con la compañera Enlace Daniela Gallo. Por otro lado, se le explico la manera como se maneja la información por parte del grupo Suroccidente, para manejar un solo formato. Participantes: Jairo Jose Diaz Rodriguez, Gladys Vargas, Angie Mesa y Andrés Mosquera - 30 de Octubre de 2023 "Informe Octubre" Tema: En esta reunión se me informo los datos consolidados del reparto asignado a cada compañero y se me compartió las tablas Excel de inventarios. Participantes: Jairo Jose Diaz Rodriguez, Gladys Vargas, Angie Mesa y Andrés Mosquera	
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión de este.	- Se fijo junto a la coordinadora GIT Aseguramiento y control de la Información – Marleny Saldaña Davidson – El estudio de piezas procesales y escaneo de este, de la caja anónima con documentación por revisar, allegada a las instalaciones físicas de la sede regional suroccidente ubicada en	- Se anexa Ticket 0092215

		el edificio empresarial la Ermita, Cali. En la actualidad, esta actividad no se ha realizado, debido a que se solicitó el acceso por parte del encargado de sistema del regional suroccidente, de la carpeta de scanner Sae Cali a nivel central, para poder realizar el escaneo de los documentos y realizar el estudio correspondiente. - Se elevo ticket a mesa de ayuda con numero 0092215 con el fin de habilitar la carpeta compartida de Escaner.	

APORTES PARAFISCALES

El contratista realiza pagos de seguridad social en las siguientes entidades:

Pensión: PORVENIR
Salud: NUEVA E.P.S.
ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9457099778	Octubre 2023	$646.200

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9457099778	Octubre 2023	$356.200
Salud	9457099778	Octubre 2023	$278.300
ARL	9457099778	Octubre 2023	$11.700

Total	$646.200

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	**X**
Regular	
Requiere Ajustes	

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.11.10 10:33:52 -05'00'

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de la Información
Supervisor

JAIRO JOSE DIAZ RODRIGUEZ
Contrato No. 141 del 2023- Enlace Regional Sur Occidente – Plan choque
Contratista

Fecha de Informe	30 septiembre 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad de Activos Especiales SAE, en el marcio de la ejecución del Plan Choque. se enfrenta a un doble reto. El primero, es el de garantizar el debido y normal funcionamiento de la entidad. El segundo, es el de adecuar su propia estructura al cumplimiento de la nueva Plataforma Estratégica, lo cual, redunda en una mejor administración, gestión y democratización del FRISCO. De allí que para garantizar el óptimo cumplimiento de sus funciones la alta dirección de la entidad definió, en el marco de instancias de coordinación y decisión, la necesidad de implementar un Plan de Choque. El Plan de choque es un mecanismo habilitado en el Procedimiento de Administración de Proyectos – Proceso de Gobierno y Gestión de la Estrategia – Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE, con el cual se busca canalizar *"esfuerzos temporales enfocados a un pico de volumen de las operaciones o procesos habituales de la SAE"* (P-DE2-062). El Plan de Choque SAE-2023, tiene como objetivos:

1. Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022), sobre el proceso relacionados con el saneamiento y adjudicación de activos rurales objeto de extinción (SAE - ANT). En el mismo sentido, depurar y actualizar el portafolio de activos sociales para la estrategia de entrega de tierras.
2. Depurar y actualizar el inventario de activos inmuebles rurales extintos.
3. Contribuir al cumplimiento de la ruta de convocatoria, evaluación y seguimiento de la iniciativa de Depositarios y Gerentes Populares.
4. Contribuir al cumplimiento de metas comerciales de las Gerencias Regionales vigencia 2023.
5. Contribuir a la gestión de información y apoyo a la asesoría de la iniciativa de Vivienda Popular.

Es así como en el marco de la depuración y actualización del inventario de activos inmuebles rurales extintos, dentro del GIT de Aseguramiento y Control de la Información se hace necesario contar con profesionales en derecho calificados e idóneos para brindar apoyo a la Sociedad de Activos Especiales, en cuanto al saneamiento de los activos.

Así las cosas, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., no cuenta con el personal para satisfacer esta necesidad por lo que requiere la contratación de un profesional con experiencia e idoneidad.

El objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones FRISCO para la vigencia 2023.

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato Nº	141 del 2023	**Fecha Suscripción del Contrato**	29 de agosto de 2023
Nombre Contratista	Jairo Jose Diaz Rodriguez	**Identificación (CC/NIT)**	1.075.277.380
Correo Electrónico Contratista	jaidaz@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	Mensual
Nombre Supervisor	Marleny Elizabeth Saldaña Davidson		

Nombre apoyo supervisión					
Fecha de Iniciación	4 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato		**Prórrogas**	no	**Plazo Total**	
Periodo de Evaluación del Informe	4 de septiembre de 2023 hasta el 30 de septiembre 2023				
Objeto del Contrato	*Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento de los equipos regionales quienes deberán recibir, registrar, levantar y actualizar el inventario.*				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: *10*%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: *0*%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 27.824.360
Valor de las Adiciones	$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	$
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 5.008.385
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 22.815.975**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**589**	**31/07/2023**	**4447**	**30/08/2023**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Ayudar a liderar la distribución y asignación de actividades al equipo de trabajo, previo reparto efectuado desde la Coordinación del GIT, con el fin, de ejecutar la validación del inventario de los activos que administra la de SAE.	Se realizo el respectivo reparto del inventario de bienes rurales del regional suroccidente, a través de reunión teams celebrada el día lunes 25 de septiembre de 2023 a las 3:00pm. De igual manera, se compartió Excel del respectivo reparto a cada uno de los miembros del equipo interno de trabajo regional suroccidente en sus carpetas personales, siendo 149 FMI C/U y el suscrito 156 para un total de 454; // Carpeta 43 – Plan Choque – Regionales – Regional Sur Occidente - ANGIE LORENA MESA CHAPARRO/ JAIME ANDRES MOSQUERA y el día 27 de septiembre hogaño se volvió a enviar de manera oficial reparto a través de correo electrónico institucional de jadiaz@saesas.gov.co a amesa@saesas.gov.co y jamosquera@saesas.gov.co	Anexa documento en formato PDF con screenshot de la reunión celebrada el día 25 de septiembre del año en curso a las 3: pm, screenshot de las carpetas publicas personales de Angie Lorena y Jaime Andrés y la constancia de envió del respectivo reparto a través del correo electrónico
2	Apoyar en la resolución de consultas y casos escalados que resulten de la revisión de piezas procesales y de la identificación física o jurídica de los activos del inventario de la SAE en depuración o actualización.	- Se fijo junto a la coordinadora GIT Aseguramiento y control de la Información – Marleny Saldaña Davidson, dar trámite al correo electrónico enviado el 22 de septiembre de 2023 por pbetancur@saesas.gov.co informando “hallazgo folio de matrícula 373-17356. Se realizo Oficio destinado a la Fiscalía solicitando piezas procesales, el cual se encuentra en tramite de revisión, firma y radicación - Se fijo junto a la coordinadora GIT Aseguramiento y control de la Información – Marleny Saldaña Davidson dar trámite al correo electrónico enviado el 14 de septiembre de 2023 por pbetancur@saesas.gov.co informando “ Reporte de hallazgo edificio Arábico”. Se dio tramite al requerimiento, realizando estudio de títulos de los FMI relacionados y remitiéndose evidencias de consulta en las bases de datos y plataformas SAE.	- Historial de mensaje de correo electrónico del correo elevado el 22 de septiembre de 2023, con el respectivo oficio solicitando las piezas procesales (PDF 2.1) - Historial de mensaje de correo electrónico del correo elevado el 14 de septiembre de 2023, con el estudio de títulos correspondiente (PDF 2.2) - Anexa archivo EXCEL con los avances del inventario asignado. La meta propuesta fue de 10 Expediente

		- Se envía informe solicitado para el mes de septiembre entregado el día 29 de septiembre 2023, con los respectivos anexos. Discrimina de la siguiente manera: - 20100494000494: Se emitió radicado MEMORANDO 120231010383041 direccionada al centro de servicios judiciales, solicitando las piezas procesales de la sentencia con la constancia ejecutoria. Además, se elevó consulta al GIT de circulación y préstamo con numero Orden D375, con el fin de digitalizar los tomos en físico en el expediente digital dentro de la carpeta 41 “Archivo”. Una vez consultada el expediente digital, se evidencio la existencia de la sentencia de primera, segunda instancia y la constancia de ejecutoria. En este orden de ideas, se realizó oficio el cual se encuentra en revisión, dirige a la ORIP de Guadalajara de Buga, con el fin de que se actualice el propietario a favor del FRISCO. El estado actual del expediente es EN TRAMITE - 3120221010145223753: Se realizo el estudio y piezas procesales del Expediente en cuestión y se elevó consulta al GIT de circulación y préstamo con numero Orden D375 solicitando “(…)numero matrix 3120221010145223753 cuenta con 12 tomos, pero una vez analizado la documentación, se evidencio que, solo se cuenta con 4 tomos y estos se repiten 3 veces cada uno. De lo anterior, solicito se actualice el expediente digital y se me informe si existen piezas procesales en el expediente físico, de ser así, favor digitalizarlos”; dando como respuesta por parte del GIT de circulación y préstamo “20221211980100693E EXPDIENTE ORFEO, NO REPOSA EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO CENTRAL” Respuesta del GIT circulación y préstamo	(FMI) y se realizó entre cumplid y en trámite, 14 expediente o FMI. - -Anexo PDF historial de mensaje de datos, donde consta la solicitud y respuesta de la Orden D375 (PDF 2.3)

		De lo anterior, se informa que el estado actual del expediten es CUMPLIDO sin pendientes - 31202110121641393387: Realizo estudio de títulos, encontrando FMI asociados a la sentencia, los cuales se registraron en la Columna AH del archivo Excel. Estado actual del expediente Cumplido sin pendientes - 31202004170922511143: Realizo estudio de títulos, encontrando FMI asociados a la sentencia, los cuales se registraron en la Columna AH del archivo Excel. Estado actual del expediente Cumplido sin pendientes Además, se elevó consulta al GIT de circulación y préstamo con numero Orden D375, con el fin de solicitar "(…) Cuenta con 1 tomo, pero este se encuentra borroso (no legible) , dificultando el análisis de las piezas procesales. De lo anterior, solicito respetuosamente, se realice el cargue del expediente con una mayor resolución.", emitiendo respuesta el GIT de circulación y préstamo "Digitalizado en la carpeta 41 - carpeta 101 - git aseguramiento y control de la información - registro de bienes materializados - registro de bienes inmuebles materializado. Digitalizado 1 tomos" Por lo anterior, el estado actual del expediente y/o FMI es CUMPLIDO sin pendientes - 31202001291117453393: Realizo estudio de títulos, encontrando FMI asociados a la sentencia, los cuales se registraron en la Columna AH del archivo Excel. Estado actual del expediente Cumplido sin pendientes - 10101208001208: Una vez realizado el estudio del expediente y piezas procesales, see videncia que no se cuenta con sentencia de primera ni segunda instancia como tapoco	

		con constancia de ejecutoria, por lo tanto, se solicita colaboración German Villate con respuesta del 26 sep. 2023, allegando las piezas procesales solicitadas por parte del jvillote@cendoj.ramajudicial.gov.co . En vista del anterior, se elaboró oficio Radicado MEMORANDO 120231010383091 con destino a la ORIP para actualizar propietario a favor del FRISCO.. Estado actual En trámite por asuntos pendientes - 10101209001209: Realizando el estudio de título y piezas procesales, se evidencia que el FMI esta a nombre del FRISCO pero al analizar los tomos existentes en el expediente digital, este no cuenta con la respectiva sentencia, por tal motivo se realiza oficio solicitando a centro de servicios judiciales la remisión de las sentencia y constancia ejecutoria. De lo anterior, el estado actual es en TRAMIE por tener asuntos pendientes - 10101221001221: Una vez realizado el estudio del expediente, se evidencio que no cuenta con sentencia ni constancia de ejecutoria, por lo que se debe oficiar a centro de servicios judiciales con el fin de que sea remitida las piezas procesales y llenar los espacio destinados en el Excel para esta pieza procesal. Esta actual EN TRAMITE por asuntos pendientes. - 10101222001222: El expediente de referencia se encuentra en trámite de estudio, se ha realizado as consultas en VUR, identificándose que los FMI están a nombre del FRISCO. Estado actual en Tramite por estudio.	
3	Apoyar en el seguimiento y control a la ejecución de actividades del equipo de	- Se ha procedido con la elaboración del informe de gestión sobre los avances de los expedientes asignados, oficios y memorandos	Anexa Excel. Item 156 Angie Mesa y 307 Jaime Andres Mosquera

	trabajo y resultados de la actualización de inventario.	enviados con el fin de depurar la base de datos de inmuebles rurales de la regional Suroccidente. De igual manera, se realizó el respectivo reparto, que esta evidenciado en la actividad 1 pero no se realiza en cabalidad esta actividad toda vez que los regionales no estaban en la temporalidad para realizar la actividad especifica.	
4	Elaborar informes ejecutivos, en donde, se remita a la Coordinación del GIT de Aseguramiento y Control de la Información, el análisis o estudio de las pizas procesales obtenidas y proporcionadas por la autoridad judicial en donde estructure la teoría del caso y su valoración jurídica.	- Se ha procedido con la elaboración del informe de gestión sobre los avances de los expedientes asignados, oficios y memorandos enviados con el fin de depurar la base de datos de inmuebles rurales de la regional Suroccidente.	
5	Elaborar y presentar informes periódicos de los resultados obtenidos en la validación de inventario de los activos SAE.	- El informe de referencia, se presentará cada 15 días, siendo el primer informe el día 13 de octubre de la presente anualidad.	
6	Coadyuvar al apoyo de la supervisión del contrato de las OPS asignadas al plan de choque con informes.	- Esta actividad no se ha ejecutado a la fecha, debido a que mi equipo interno de trabajo, no estaban en la temporalidad para realizar la actividad especifica	
7	Apoyar las visitas de seguimiento.	- Esta actividad no se ha realizado, debido a lo no temporalidad para la ejecución la misma	
8	Participar en las reuniones en escenarios institucionales asignados y en los demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	Reuniones – capacitaciones: • 6 de septiembre 2023 (capacitación herramientas GIT): Se realizo la capacitación a las 3 de la tarde, con el fin de capacitar sobre las herramientas GIT, entre ellas SIGAM 2.0. Además, se realizó entrega de credenciales al enlace regional Suroccidente. Se explico sobre la tipología de bienes, actualización de datos, registro de sentencias y descargas de activos. Los reportes de consolidados se realizan los martes y jueves de cada semana.	Anexa Documento en PDF con screenshot de cada una de la capacitación y/o reuniones realizadas de manera cronológica y discriminada. - 5 septiembre 2023 - 6 septiembre 2023 (capacitación herramientas GIT)

		Los pre-estados, es la marcación previa a los activos, son formas de alerta para la entidad; Le enajenación es una marcación para los activos ya extintos y la enajenación temprana son los activos en proceso y se dejan marcado por la trazabilidad. • Se participo en la reunión programada por Marleny Saldaña Davidson, Coordinadora GTI aseguramiento y control de la información y por Lizeth Astrid Poveda Castillo, miembro del GTI de la referencia. En esta capacitación se dictó directrices obre la conformación de los equipos internos de trabajo, los cuales se conforman por tres personas, el enlace regional y dos personas que acompañan las labores. Se dicto los temas básicos, se compartió el material pedagógico, explicándose que es la SAE (Sociedad de economía mixta) , las funciones que desarrolla el GTI aseguramiento y control de la información y la ubicación de esta dentro de la entidad, siendo el macroproceso de recepción y registro de activos, capa de procesos misionales. Se explico la labor a desarrollar siendo el estudio de títulos asignados por regional, para ser entregados por directrices de presidencia, para lograr la paz total en los territorios. Se concluyo con la explicación de las formas de registros de los activos. • 7 de septiembre de 2023 (inducción Ingreso Personal OPS): Se retomo los temas de la capacitación realizada el 5 de sep. hogaño, pero esta vez dirigida a los enlaces que no la recibieron el día de referencia por no estar finiquitado proceso de contratación • 8 de septiembre de 2023 (capacitación Sistemas de información y carpetas GIT): Se realizo la capacitación por pate de los compañeros Lizeth Poveda, Erika Arroyabe y Julián Peña sobre el sistema de información (Sigma 2.0, Orfeo y Zeus) y las carpetas GIT, referenciando las carpetas a las que se tiene acceso, siendo la carpeta 19, la carpeta 41 y	- 7 septiembre 2023 (inducción Ingreso Personal OPS) - 8 septiembre 2023 (capacitación Sistemas de información y carpetas GIT) - 11 septiembre 2023 (Reparto de actividades) - 12 septiembre de 2023 (Revisión del primer expediente por regionales) - 19 septiembre 2023 (capacitación Orfeo y Zeus) - 21 septiembre 2023 (capacitación) - 25 septiembre 2023 (Reparto expedientes) - 26 septiembre 2023 (capacitación Expedientes) - 27 septiembre 2023 (Inducción y capacitación) - 28 septiembre 2023 (capacitación Orfeo y revisión de primer expediente)

		la carpeta 43, donde la primera se consignan los reportes, en la segunda se encuentra el archivo de los expedientes y en la tercera es la propia del GTI aseguramiento y control de la información. • 11 de septiembre de 2023 (Reparto de actividades): Se realizo reunión virtual, donde se realizó la asignación de tareas, incluyendo el inventario de bienes por regional, siendo para el regional suroccidente 454 bienes rurales. Además, se dejó la primera tarea, siendo la revisión de un expediente, realizar estudio de títulos y su respectiva revisión por parte de Lizeth Poveda. • 12 de septiembre de 2023 (Revisión del primer expediente por regionales): En reunión virtual, se llevó a cabo la revisión del primer expediente con la respectiva retroalimentación del mismo. Por otro lado, la Coordinador GTI aseguramiento y control de la información, Marleny Saldaña Davidson, me presento ante el gerente regional suroccidente, como también ante los compañeros de la regional. • 19 de septiembre de 2023 (capacitación Orfeo y Zeus): Se realizo capacitación de los aplicativos Orfeo y Zeus, realizando un ejercicio práctico de cargue de documentos por Orfeo y búsqueda de oficio y trazabilidad de FMI en el aplicativo ZEUS, por parte de la compañera Erika Arroyabe. • Se realizo capacitación inicial el jueves 21 de septiembre de 2023 (capacitación) a través de la plataforma Teams de 8:00 am a 10:00 am, dirigido a mi equipo interno de trabajo conformado por Angie Lorena Mesa Chaparro y Jaime Andrés Mosquera. En la capacitación dictada se fijaron directrices. • 25 septiembre de 2023 (Reparto expedientes): Capacitación realizada con el	

		grupo interno de trabajo regional Sur Occidente (Angie Lorena Mesa Chaparro y Jaime Andrés Mosquera) con el fin de realizar el respectivo reparto • 26 septiembre 2023 (capacitación Expedientes): Capacitación con el grupo interno de trabajo desde las 9 am hasta las 12 medio día, dictando directrices y exhibiendo ejemplo para el tramite de del inventario y se dio continuación a las 3 pm hasta las 4:30 pm • 27 septiembre de 2023 (Inducción y capacitación): Se dicto capacitación por parte de Lizeth Poveda, Erika Arroyabe, Julián Peña y Marleny Saldaña a todo el grupo del plan de choque, dictando generalidades, uso de herramientas y diligenciamiento del informe a presentar. • 28 de septiembre de 2023 (capacitación Orfeo y revisión de primer expediente): Se realiza reunión con el equipo interno de trabajo Regional Sur Occidente, con el fin de realizar retroalimentación del primer FMI – expediente.	
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión de este.	- Se fijo junto a la coordinadora GIT Aseguramiento y control de la Información – Marleny Saldaña Davidson – El estudio de piezas procesales y escaneo de este, de la caja anónima con documentación por revisar, allegada a las instalaciones físicas de la sede regional suroccidente ubicada en el edificio empresarial la Ermita, Cali. En la actualidad, esta actividad no se ha realizado, debido a que se solicitó el acceso por parte del encargado de sistema del regional suroccidente, de la carpeta de scanner Sae Cali a nivel central, para poder realizar el escaneo de los documentos y realizar el estudio correspondiente.	

APORTES PARAFISCALES

El contratista realiza pagos de seguridad social en las siguientes entidades:

Pensión: PORVENIR
Salud: NUEVA E.P.S.
ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9455708466	Septiembre 2023	$646.200

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9455708466	Septiembre 2023	$356.200
Salud	9455708466	Septiembre 2023	$278.300
ARL	9455708466	Septiembre 2023	$11.700
Total			**$646.200**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	**X**
Regular	
Requiere Ajustes	

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.10.05 23:00:56 -05'00'

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de la Información
Supervisor

JAIRO JOSE DIAZ RODRIGUEZ
Contrato No. 141 del 2023- Enlace Regional Sur Occidente – Plan choque
Contratista

28 de septiembre de 2023

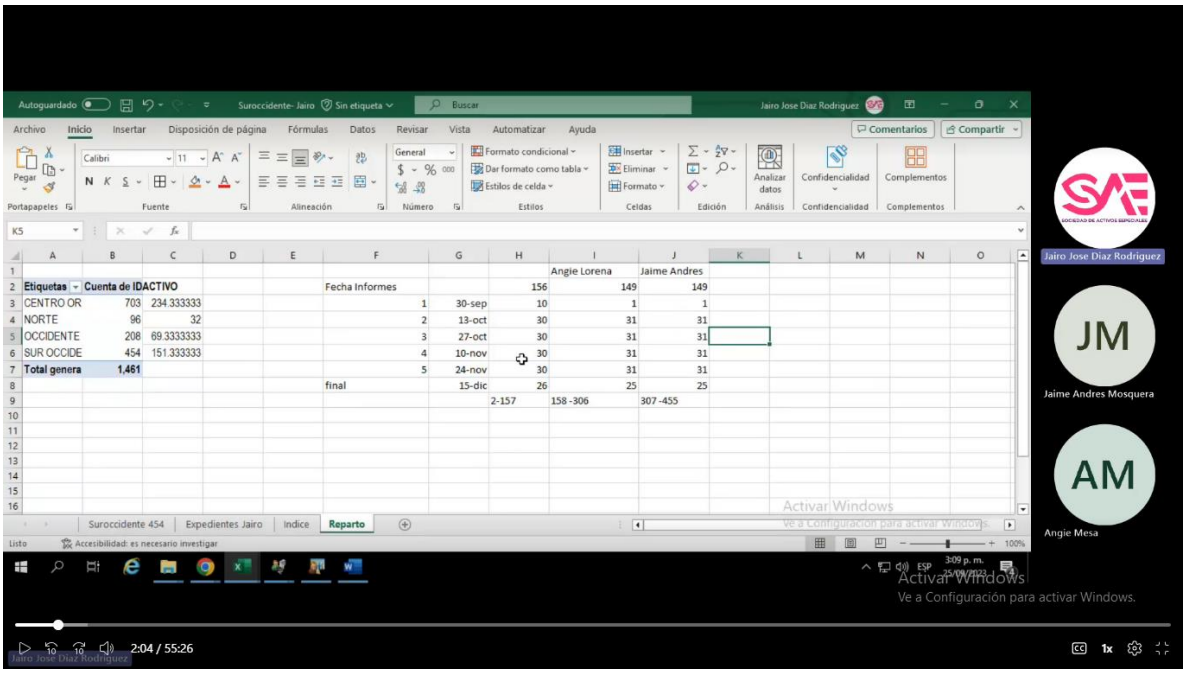
Jairo Jose Diaz Rodriguez

Contratista – Enlace Regional Sur Occidente GTI Aseguramiento y control de la información

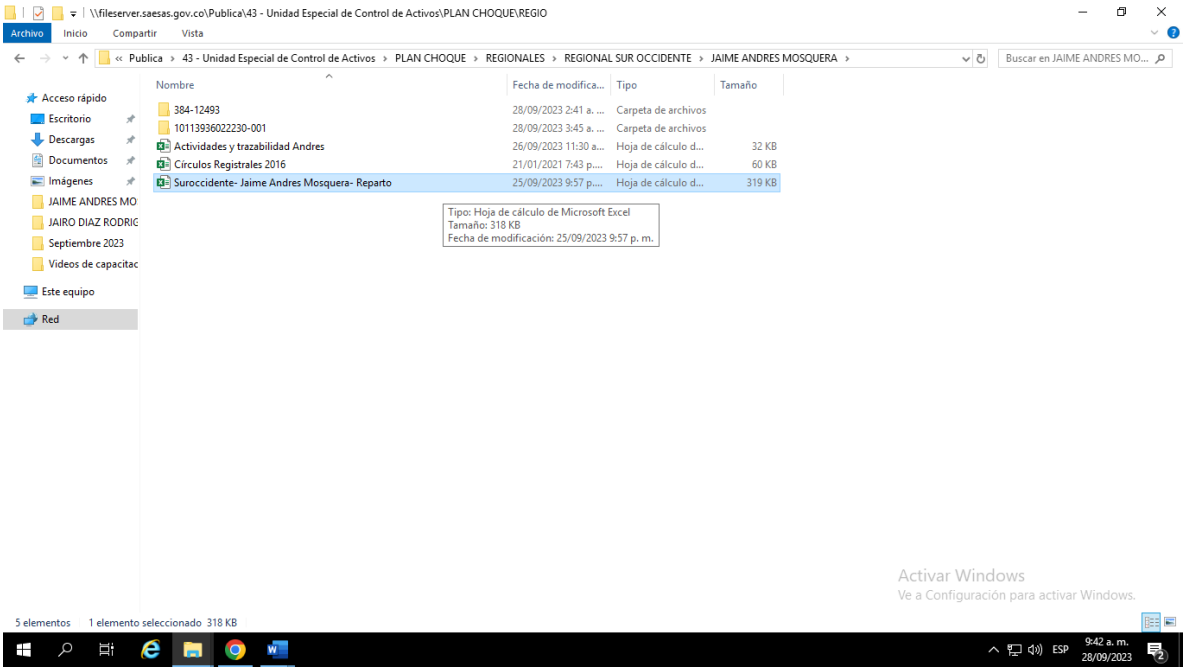
- Evidencia de Informe

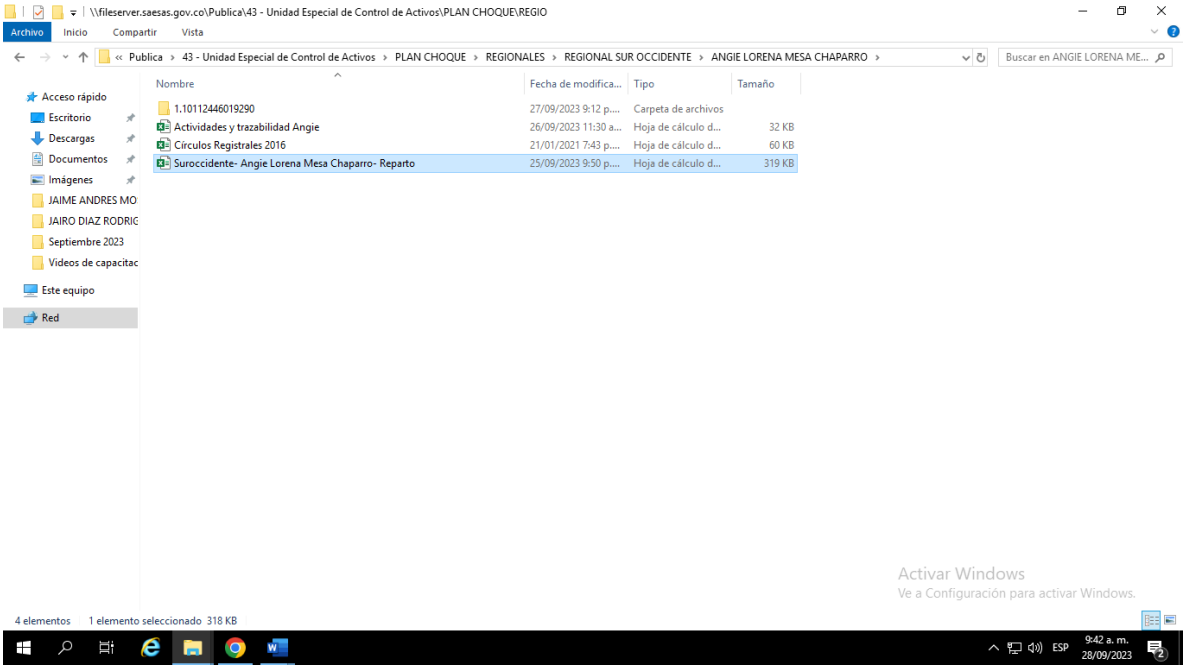
1. Evidencia de Obligación especifica 1

- screenshot de la reunión celebrada el día 25 de septiembre del año en curso a las 3: pm

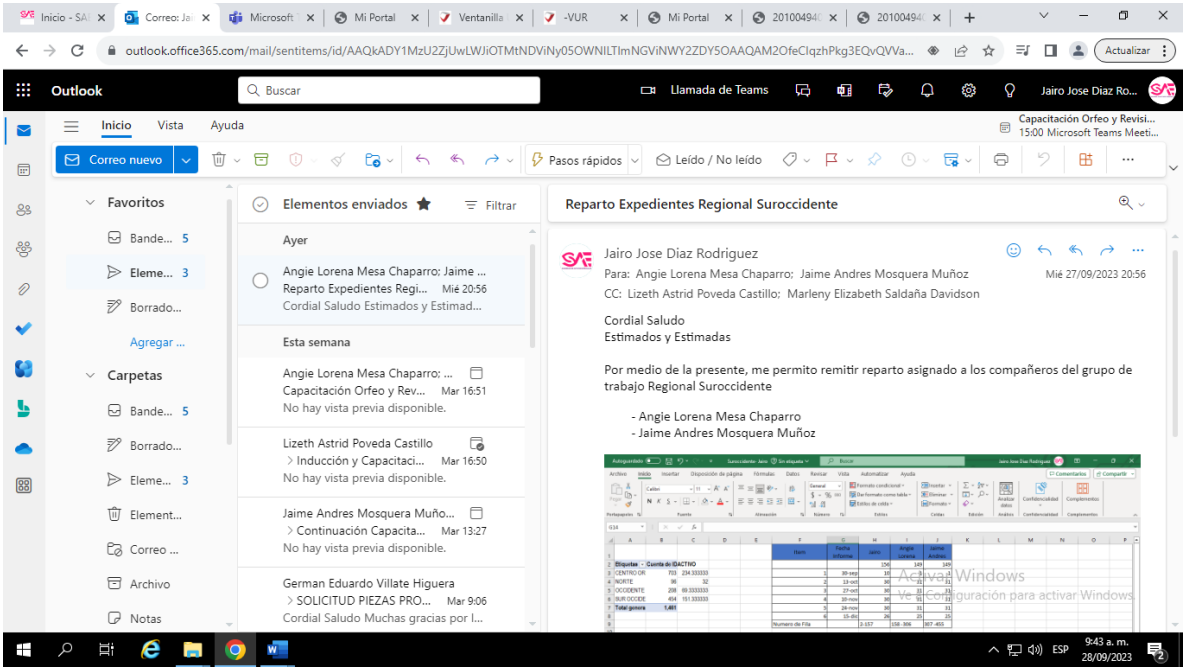


- screenshot de las carpetas publicas personales de Angie Lorena y Jaime André





- la constancia de envió del respectivo reparto a través del correo electrónico



Se adjunta PDF con historial del mensaje de correo electronico

Reparto Expedientes Regional Suroccidente

Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>

Mié 27/09/2023 20:56

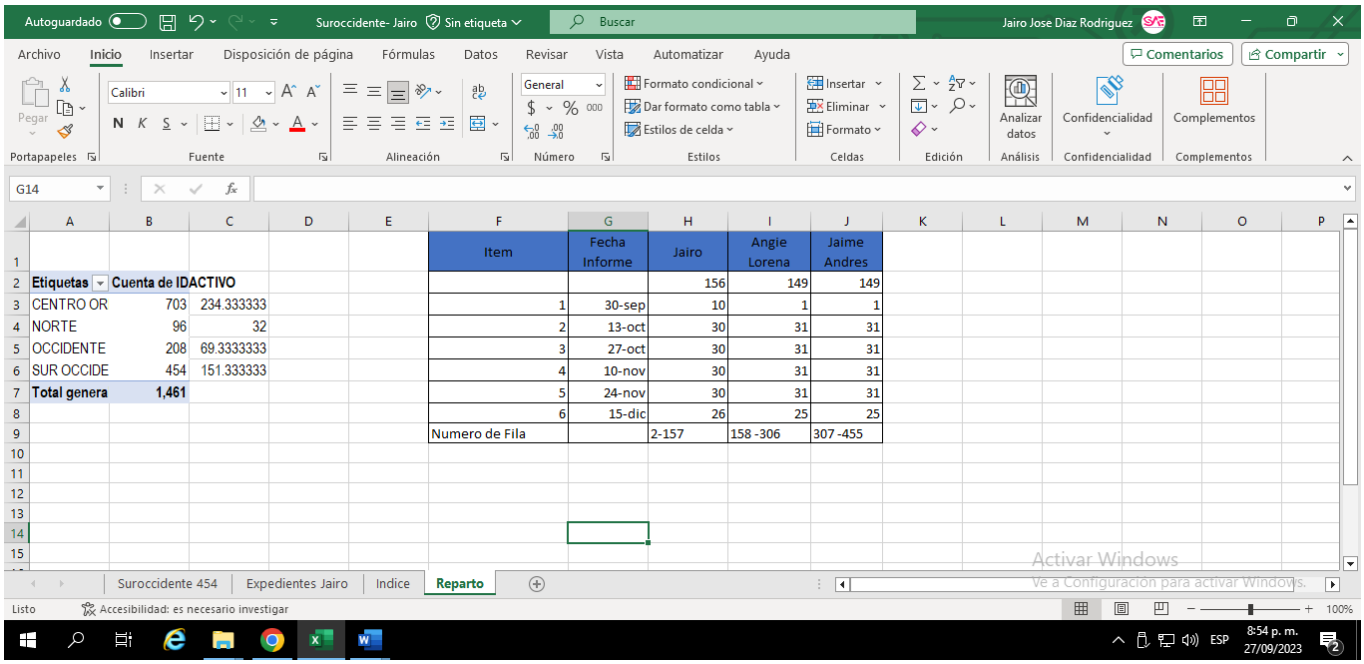
Para:Angie Lorena Mesa Chaparro <amesa@saesas.gov.co>;Jaime Andres Mosquera Muñoz <jamosquera@saesas.gov.co>

CC:Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>;Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>

Cordial Saludo
Estimados y Estimadas

Por medio de la presente, me permito remitir reparto asignado a los compañeros del grupo de trabajo Regional Suroccidente

- Angie Lorena Mesa Chaparro
- Jaime Andres Mosquera Muñoz



Etiquetas	Cuenta de IDACTIVO		
CENTRO OR	703	234.333333	
NORTE	96	32	
OCCIDENTE	208	69.3333333	
SUR OCCIDE	454	151.333333	
Total genera	1,461		

Item	Fecha Informe	Jairo	Angie Lorena	Jaime Andres
		156	149	149
1	30-sep	10	1	1
2	13-oct	30	31	31
3	27-oct	30	31	31
4	10-nov	30	31	31
5	24-nov	30	31	31
6	15-dic	26	25	25
Numero de Fila		2-157	158 -306	307 -455

Anexo screenshot del reparto realizado y los respecitvas metas para entregar enlos informes

En el Excel remitido con el reparto de inventario, siendo 149 para los dos compañeros Angie y Andres y 156 para el suscrito. Suroccidente- Angie Lorena Mesa Chaparro- Reparto.xlsx Suroccidente- Jaime Andres Mosquera- Reparto.xlsx

RE: hallazgo FOLIO DE MATRICULA 373-17356

Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>
Vie 22/09/2023 15:42
Para:Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>

2 archivos adjuntos (248 KB)
373-17356 - EJ.pdf; 373-17356 - DB.pdf;

Estimado,

Remito VUR datos básico y jurídicos del activo, para que efectúes el estudio de títulos y procedas con lo pertinente, es importante aclarar, que el FMI consultado es un predio RURAL, por favor, elaborar los oficios respectivos.

Gracias por tu colaboración.

Cordialmente,

De: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de septiembre de 2023 15:23
Para: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>
Asunto: RE: hallazgo FOLIO DE MATRICULA 373-17356

Cordial Saludo

Una vez revisado los consolidados a la fecha del 21 de septiembre del 2023, el FMI 373-17356 no se encontro en nuestra base de datos de inmuebles. Ademas, se realizo la busqueda en el sistema Zeus, arrojado " se encontraro 0 registros en nuestra base de datos".

Cordialmente

De: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de septiembre de 2023 12:16
Para: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>; Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>
Asunto: Re: hallazgo FOLIO DE MATRICULA 373-17356

Estimado Jairo,

Por favor validar en los reportes, sistemas de información para saber porque no está en el inventario dicho activo.

Cordialmente,

Obtener Outlook para Android

From: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
Sent: Friday, September 22, 2023 12:13:37 PM
To: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>; Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>
Subject: RV: hallazgo FOLIO DE MATRICULA 373-17356

De: Paula Andrea Betancur Cruz <pbetancur@saesas.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de septiembre de 2023 12:04
Para: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
Cc: Laura Maria Herrera Bello <lherrera@saesas.gov.co>; Lucero Perdomo Dussan <lperdomo@saesas.gov.co>; John Robert Ortiz Peña <jortiz@saesas.gov.co>; Carlos Felipe Rojas Florez <carojas@saesas.gov.co>; Andrea Marcela Gonzalez Largo <amgonzalez@saesas.gov.co>; Oscar Felipe Marinez Peña <omarinez@saesas.gov.co>; Luis Alfonso Mejia Motato <lmejia@saesas.gov.co>
Asunto: hallazgo FOLIO DE MATRICULA 373-17356

Buenos días compañero,

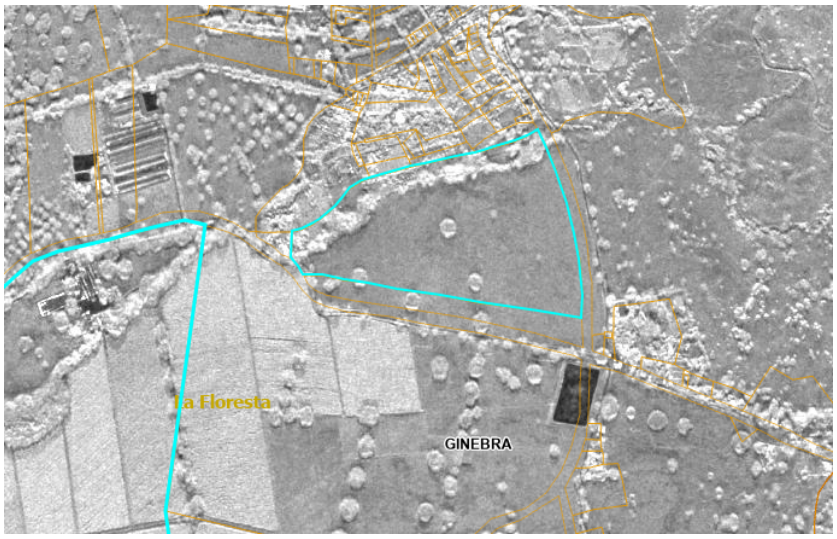
Amablemente solicitamos el reporte del hallazgo para el folio de matricula 373-17356, debido a que cuenta con medida cautelar inscrita y no se encuentra en nuestro portafolio.

ANOTACION: Nro 18 Fecha: 16-01-2008 Radicación: 2008-343
Doc: ESCRITURA 6435 del 2007-11-19 00:00:00 NOTARIA SEPTIMA de CALI VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0919 ENGLOBE ESTE Y OCHO PREDIOS MAS. BOLETA 00056169 DE 11-12-2007 $63.026. BUGA. (ENGLOBE)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: MONTA\O ARANGO SILVIO CC 8283532 X
A: ROA PRADO LUZ DARY CC 66651067 X

ANOTACION: Nro 19 Fecha: 16-01-2008 Radicación: 2008-344
Doc: ESCRITURA 7478 del 2007-12-28 00:00:00 NOTARIA SEPTIMA de CALI VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0901 ACLARACION A LA ESCRIT.6435 DE 19-11-2007 NOT.2DA.DE CALI, EN CUANTO A A QUE EL PREDIO CON MATRICULA 6337 NO HACE PARTE DEL ENGLOBE. ES DE 15-01-2008 $66.784. CALI (ACLARACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: MONTA\O ARANGO SILVIO CC 8283532 X
A: ROA PRADO LUZ DARY CC 66651067 X

ANOTACION: Nro 20 Fecha: 30-01-2020 Radicación: 2020-730
Doc: OFICIO 0002 del 2020-01-24 00:00:00 FISCALIA GENERAL DE LA NACION de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 04005 SUSPENSION DEL PODER DISPOSITIVO ESTE Y 143 PREDIOS MAS (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION DE BOGOTA

ANOTACION: Nro 21 Fecha: 30-01-2020 Radicación: 2020-730
Doc: OFICIO 0002 del 2020-01-24 00:00:00 FISCALIA GENERAL DE LA NACION de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0436 EMBARGO EN PROCESO DE FISCALIA ESTE Y 143 PREDIOS MAS (EMBARGO EN PROCESO DE FISCALIA)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION DE BOGOTA



Quedamos muy atentos.

Paula Andrea Betancur Cruz
Gerencia Regional Suroccidente
pbetancur@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 3 # 12-40 Piso 12 Cali
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la

utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Jairo Jose Diaz Rodriguez
Git Aseguramiento Y Control De La Información
jadiaz@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Marleny Elizabeth Saldaña Davidson
GIT Aseguramiento y Control de la Información
msaldana@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Jairo Jose Diaz Rodriguez
Git Aseguramiento Y Control De La Información
jadiaz@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la

utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Marleny Elizabeth Saldaña Davidson
GIT Aseguramiento y Control de la Información
msaldana@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

RE: Reporte de hallazgo Edificio Arabico

Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
Jue 28/09/2023 16:32

Para:Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>;Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>;Erika Maria Arroyave Peñaloza <earroyave@saesas.gov.co>

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito remitir estudio de títulos y revisión en consolidados. Adjunto tabal en Excel y PDF de evidencias.

Quedo atento a sus comentarios y correcciones pertinentes

14 Sep 2023 Regional Suroccidente Posible Hallazgo.xlsx
Evidencias.pdf

De: Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>
Enviado: jueves, 14 de septiembre de 2023 11:49
Para: Erika Maria Arroyave Peñaloza <earroyave@saesas.gov.co>
Cc: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>; Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
Asunto: RE: Reporte de hallazgo Edificio Arabico

Hola Eri

Te reporto el caso que indican desde la regional para tu conocimiento, manejemos esos casos por la línea de siempreee 😃

De: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>
Enviado el: jueves, 14 de septiembre de 2023 9:23 a. m.
Para: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
CC: Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>
Asunto: RE: Reporte de hallazgo Edificio Arabico

Estimado,

Proceder con el análisis de los casos, validando si son en primera mediad rurales o urbanos, recuerda que la prioridad es rurales, pero tu mira como lo manejas, en este caso debes revisar todo lo que la compañera Lizeth te explico en la capacitación, paso a paso, revisar consolidados inmuebles, diligencias, migración, expediente digital si se tiene, VUR...., si del análisis infieres que es una inconsistencia del DNE, debes elaborar informe para que desde el nivel central del GIT, se levante Acta Hallazgo- PRR-1-45.

Quedo atenta a lo que requieras.

Cordialmente,

De: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de septiembre de 2023 9:18
Para: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>
Asunto: RV: Reporte de hallazgo Edificio Arabico

De: Paula Andrea Betancur Cruz <pbetancur@saesas.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de septiembre de 2023 8:01
Para: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
Cc: Laura Maria Herrera Bello <lherrera@saesas.gov.co>
Asunto: Reporte de hallazgo Edificio Arabico

Buenos días compañero,

Los siguientes folios de matrícula ubicados en el edificio Arabico, cuentan con medida cautelar; sin embargo, no se encuentran en el actual inventario SAE.

370-355897	SI	GA 23
370-355898	SI	GA 24
370-355899	SI	GA 25
370-355900	SI	GA 26
370-355901	SI	GA 27
370-355902	SI	GA 28
370-355907	SI	AP 202
370-355919	SI	AP 602
370-355922	SI	AP 702

En la actualidad se encuentra en curso la elaboración del estimado de renta del edificio completo por lo cual se dejara la siguiente observación en el documento:

Se incluyen los folios 370-355897, 370-355898, 370-355899, 370-355900, 370-355901, 370-355902, 370-355907, 370-355919, 370-355922 que a pesar de no encontrarse en el inventario SAE, cuentan con medida cautelar inscrita en el certificado de tradición, este hallazgo es reportado para su inclusión.

Quedo atenta, muchas gracias.

Paula Andrea Betancur Cruz
Gerencia Regional Suroccidente
pbetancur@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 3 # 12-40 Piso 12
Cali
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error,

mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Jairo Jose Diaz Rodriguez
Git Aseguramiento Y Control De La Información
jadiaz@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16
Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Marleny Elizabeth Saldaña Davidson
GIT Aseguramiento y Control de la Información
msaldana@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Lizeth Astrid Poveda Castillo
Git Aseguramiento y Control de la Información
lpoveda@saesas.onmicrosoft.com
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

RE: Solicitud Digitalización exp 3120200129111745393

circulacion y prestamo <circulacionyprestamo@saesas.onmicrosoft.com>
Mar 26/09/2023 13:04
Para:Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
CC:Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>;Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>

Buenos días,

De manera amable le informo que su solicitud registrada con el número **de Orden D375,** ya se encuentra digitalizada. Por lo tanto, puede consultar el expediente en la siguiente ruta:, \\fileserver\publica\41 - Archivo\410 -Gerencia de Bienes Inmuebles Rurales\410.127 - HISTORIAS DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA EXTINTA DNE / \\fileserver\publica\41 - Archivo\101 - GIT DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION\101.198 REGISTROS DE BIENES MATERIALIZADOS\101.198.04 REGISTROS DE BIENES INMUEBLES MATERIALIZADOS buscar con matrix relacionado en la tabla de abajo y en las subcarpetas correspondientes al código descrito en la casilla Serie. Por favor al momento de escribir el matrix, debe colocar asterisco para que el sistema pueda localizar los expedientes.

ORDEN	SERIE	MATRIX/FARO	FARO	FMI/MATRICULA PLACA	TOMO
D375	20100494000494	47846	373-96130	410.127.01	2
D375	*3120221010145223753	NO APLICA	252-285	101.198.04	20221211980100693E EXPDIENTE ORFEO, NO REPOSA EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO CENTRAL
D375	*3120200417092251143	NO APLICA	370-249262	101.198.04	1

Por favor tener en cuenta que, antes de realizar una solicitud, revisar los expedientes en la carpeta publica 41 - Archivo ya que se están realizando procesos de digitalización en el Archivo Central y muchos ya se encuentran disponibles para su consulta. Adicionalmente, es importante que tenga presente que el GIT Archivo y Correspondencia, está digitalizando los expedientes con OCR, es decir Reconocimiento Óptico de Caracteres, con el fin de realizar búsquedas en el mismo documento.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Circulación y Préstamo
GIT Archivo y Correspondencia
Vpdca Administrativa y Financiera
circulacionyprestamo@saesas.gov.co
Tel: 7431444 ext 701
Calle 16 # 36 – 13 Bogota
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente.

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

De: circulacion y prestamo <circulacionyprestamo@saesas.onmicrosoft.com>
Enviado el: lunes, 25 de septiembre de 2023 12:49 p. m.
Para: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>; circulacion y prestamo <circulacionyprestamo@saesas.onmicrosoft.com>
CC: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>; Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>
Asunto: RE: Solicitud Digitalización exp 3120200129111745393

Buenos días,

De manera amable le informo que su solicitud será atendida con el **número de Orden D375**. Adicionalmente, se le notificará cuando la documentación se encuentre lista para su consulta.

Por favor tener en cuenta que antes de realizar una solicitud revisar los expedientes en la carpeta publica 41 ya que se están realizando procesos de digitalización en el archivo central y muchos ya se encuentran disponibles en la carpeta 41 para su consulta.

Cordialmente,

Circulación y Préstamo
GIT Archivo y Correspondencia
Vpdca Administrativa y Financiera
circulacionyprestamo@saesas.gov.co
Tel: 7431444 ext 701
Calle 16 # 36 – 13 Bogota
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente.

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

De: Jairo Jose Diaz Rodriguez <jadiaz@saesas.gov.co>
Enviado el: lunes, 25 de septiembre de 2023 11:05 a. m.
Para: circulacion y prestamo <circulacionyprestamo@saesas.onmicrosoft.com>
CC: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson <msaldana@saesas.gov.co>; Lizeth Astrid Poveda Castillo <lpoveda@saesas.onmicrosoft.com>
Asunto: Solicitud Digitalización exp 3120200129111745393

Cordial Saludo

Por medio de la presente, respetuosamente solicito su colaboración, con el fin de digitalizar piezas procesales de los expedientes de referencia.

Adjunto formato de Solicitud y prestamos discriminado por numero de expediente, numero matrix

20100494000494 F-GD2-151_Solicitud_Prestamo_de_material_de_Archivo 25 sep 2023.xlsx 31202210101452F-GD2-151_Solicitud_Prestamo_de_material_de_Archivo 25 sep 2023.xlsx 31202004170922F-GD2-151_Solicitud_Prestamo_de_material_de_Archivo 25 sep 2023.xlsx
Sin otro particular,

Jairo Jose Diaz Rodriguez
Contratista - Enlace Regional Suroccidente - GTI aseguramiento y control de la información

Jairo Jose Diaz Rodriguez

Git Aseguramiento Y Control De La Información

jadiaz@saesas.gov.co

Tel: 6017431444 Ext:

Carrera 7 # 32-16
Bogotá D.C.

www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

circulacion y prestamo

Git de Archivo y Correspondencia

circulacionyprestamo@saesas.onmicrosoft.com

Tel: 6017431444 Ext:

Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.

www.saesas.gov.co



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

circulacion y prestamo

Git de Archivo y Correspondencia

circulacionyprestamo@saesas.onmicrosoft.com

Tel: 6017431444 Ext:

Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.

www.saesas.gov.co



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

29 de septiembre de 2023

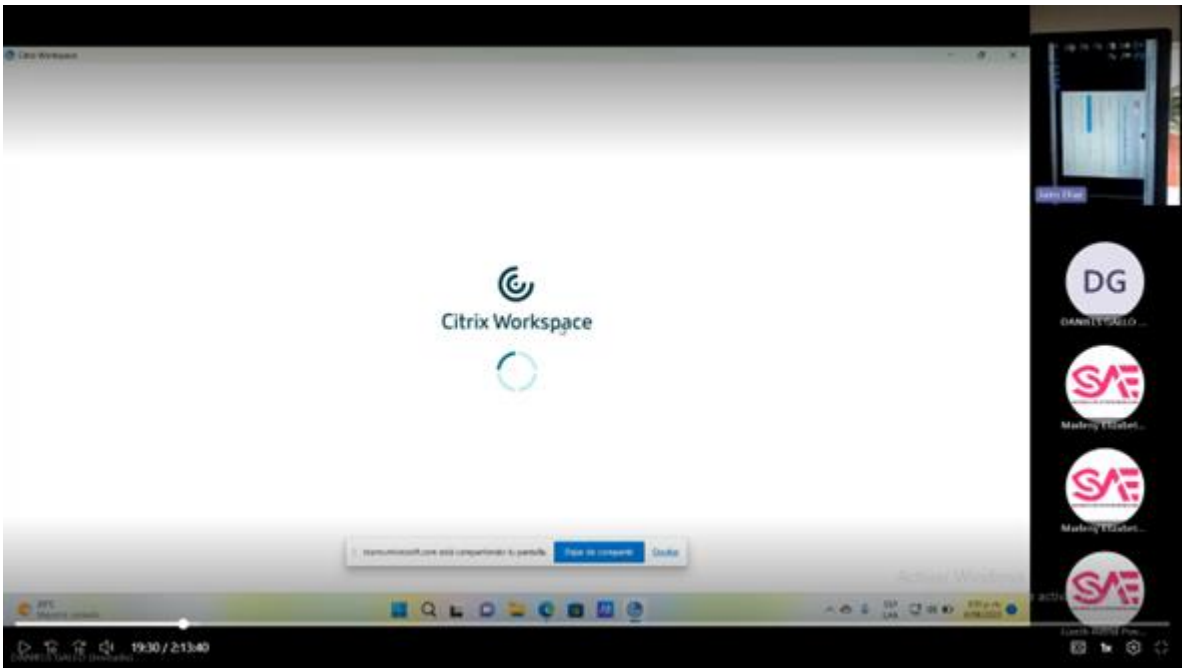
Jairo Jose Diaz Rodriguez

Contratista – Enlace Regional Sur Occidente GTI Aseguramiento y control de la información

- Evidencia de Informe

1. Evidencia de Obligación especifica 7

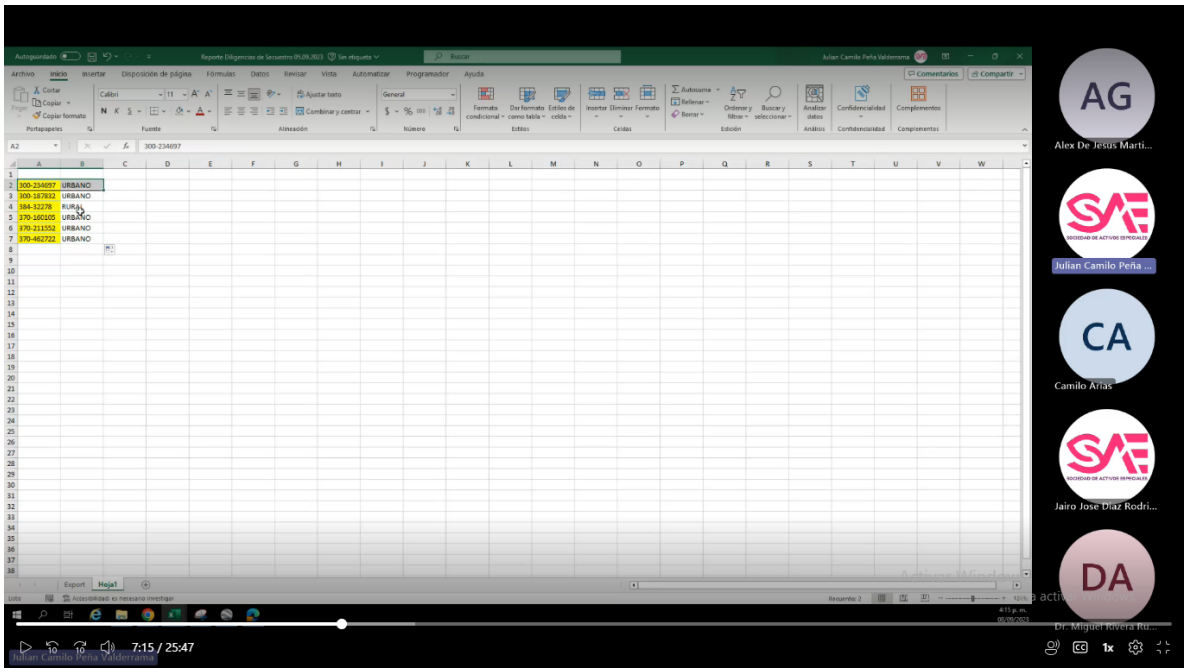
- 6 septiembre 2023 (capacitación herramientas GIT)



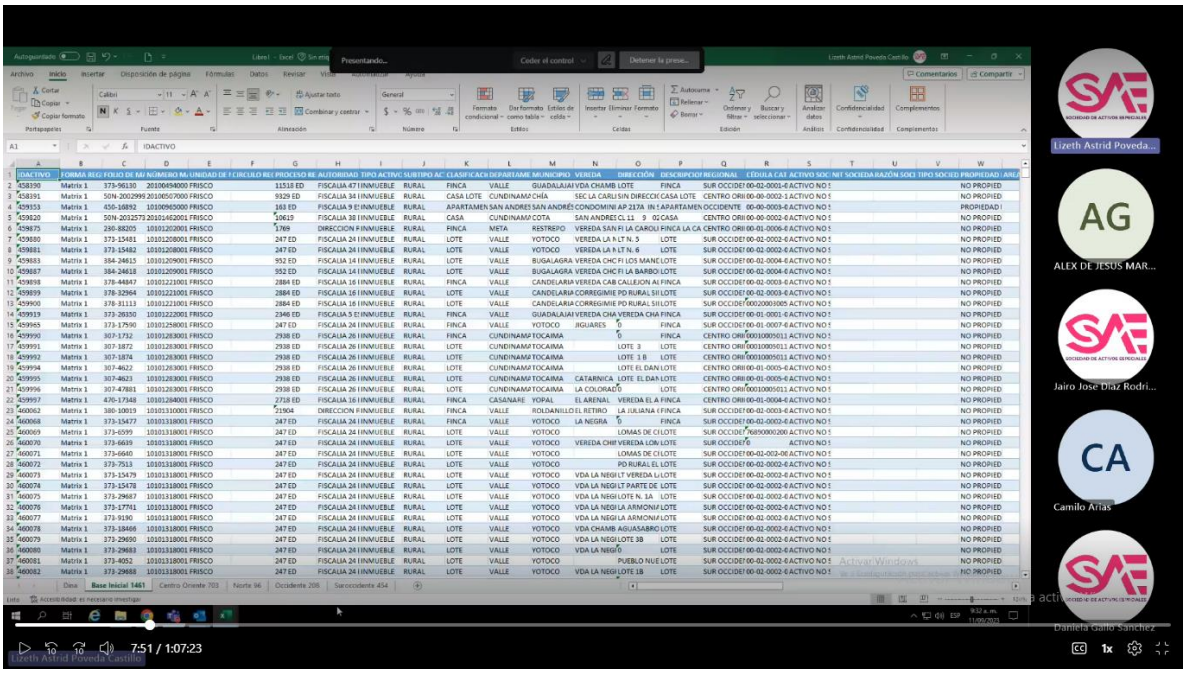
- 7 septiembre 2023 (inducción Ingreso Personal OPS)



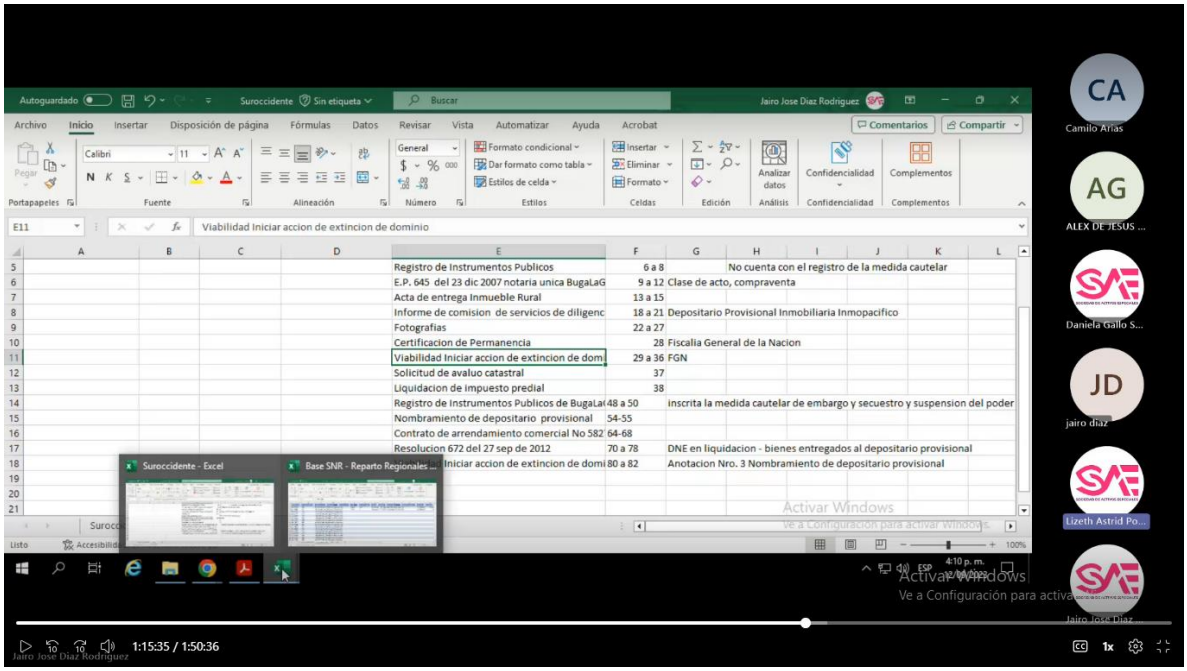
- 8 septiembre 2023 (capacitación Sistemas de información y carpetas GIT)



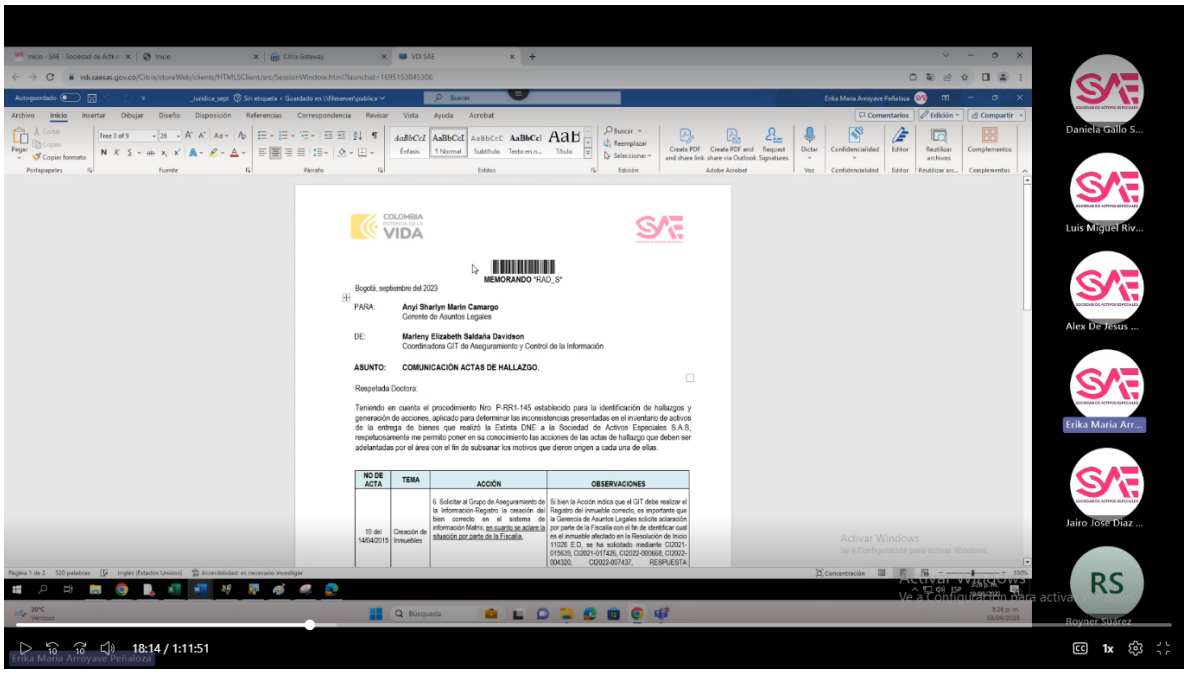
- 11 septiembre 2023 (Reparto de actividades)



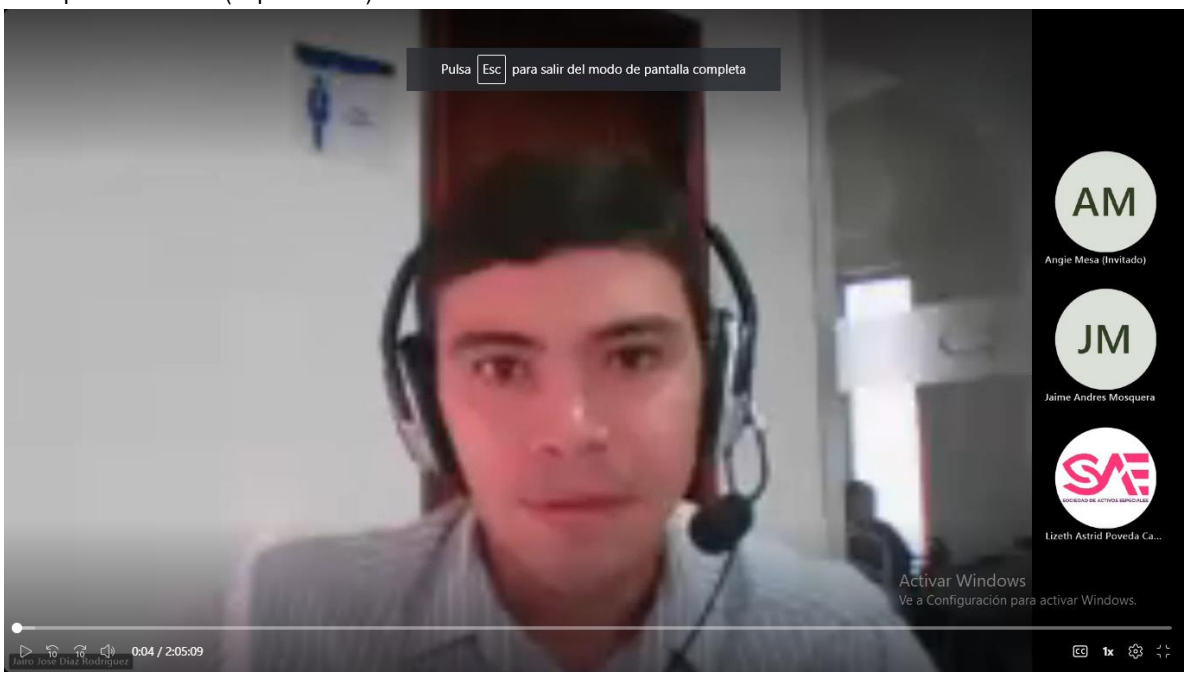
- 12 septiembre de 2023 (Revisión del primer expediente por regionales)



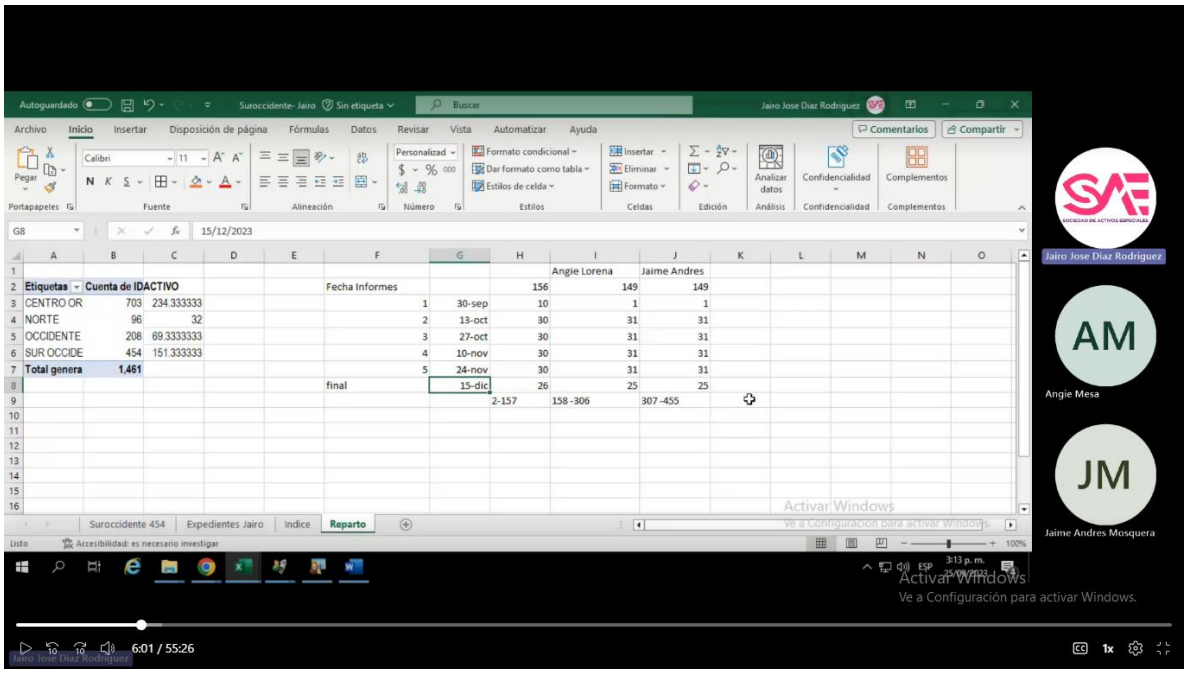
- 19 septiembre 2023 (capacitación Orfeo y Zeus)



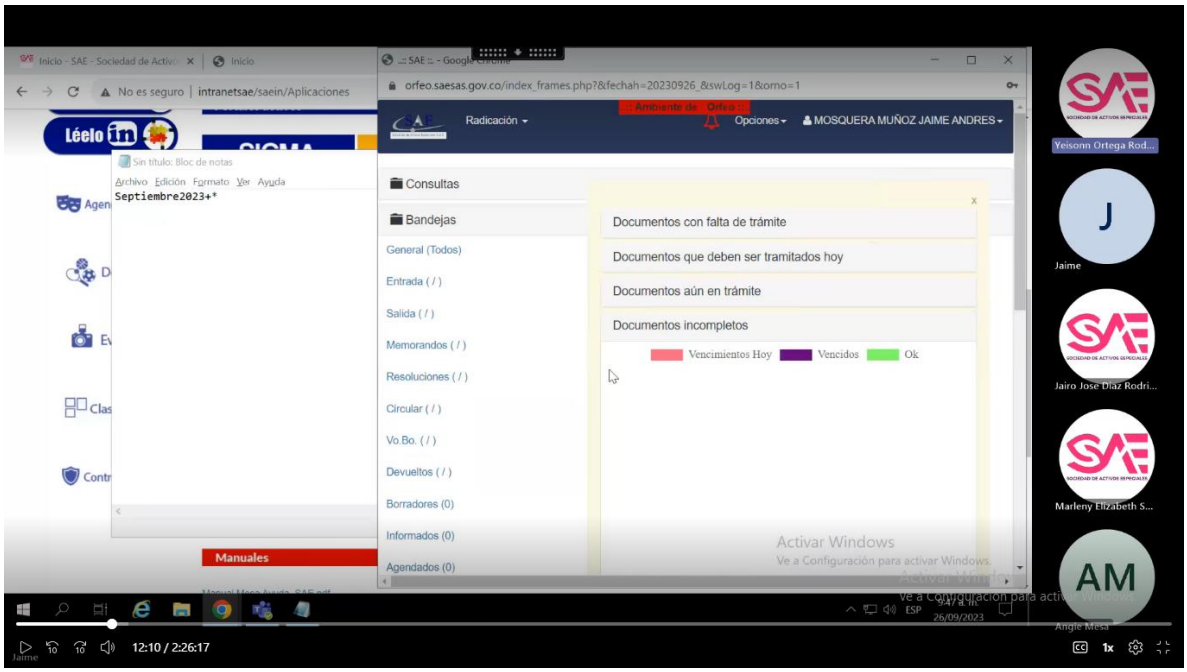
- 21 septiembre 2023 (capacitación)



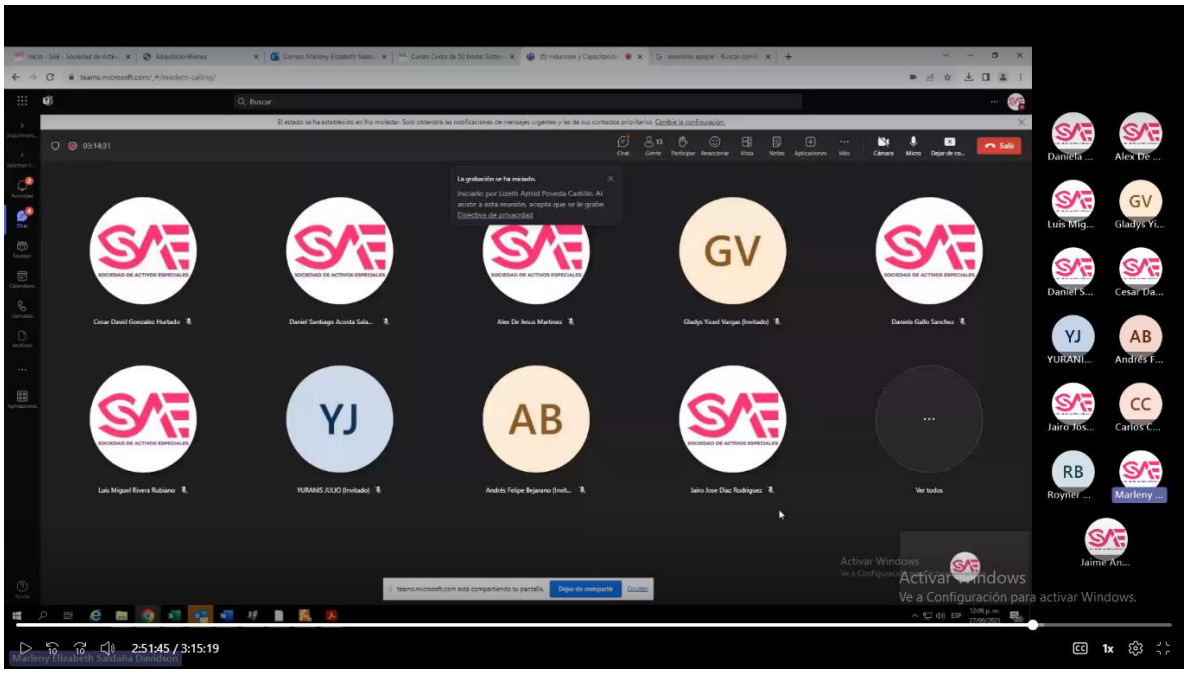
- 25 septiembre 2023 (Reparto expedientes)



- 26 septiembre 2023 (capacitación Expedientes)



- 27 septiembre 2023 (Inducción y capacitación)



- 28 septiembre 2023 (capacitación Orfeo y revisión de primer expediente)

